

En el Parlamento continuaron ayer la discusión del dictamen del proyecto de derogación de la ley de Términos municipales y el debate sobre materia económica, en el que intervino el ministro de Hacienda y rectificó el señor Calvo Sotelo

Mañana comenzarán las sesiones nocturnas acordadas para los miércoles y jueves

Madrid, 22.—Varias horas

A las 4'10 abre la sesión el señor ALBA. Desanimación. En el banco azul, el JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE MARINA Y JUSTICIA. Se procede al sorteo de las actas del señor CALVO SOTELO, que ha sido elegido por La Coruña y Orense y que queda proclamado por Orense. A propuesta de la Presidencia se acuerda celebrar sesiones nocturnas los miércoles y jueves, dedicándose únicamente a ruegos y preguntas, interpeleaciones y ruegos al Gobierno. Se toman en consideración varias proposiciones de ley. El señor SAMPER lee algunos proyectos.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Continúa la discusión del dictamen que deroga la ley de Términos municipales. El señor ROMERO SOLANO de...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

El señor ROMERO SOLANO de, fiende una enmienda de don Lucio Martínez, que se encuentra ausente. Los socialistas — dice — no per...

Sotelo se levantaba a ofrecer una colaboración económica, pero pronto advertí que se separó de ese objetivo. Me creo obligado a intervenir en el debate en nombre del Gobierno. Yo creo que los errores de la Monarquía, agravados por la Dictadura, sólo pueden ser rectificadas por la República.

El señor CALVO SOTELO ha incurrido en error cuando se refirió al déficit, pues éste, en el período predictorial fué creciente, en el dictatorial muy creciente y en la República menguante.

Me considero libre de aquella situación, puesto que yo no tengo la menor parte en el presupuesto que se está discutiendo. (Rumores.)

No vamos a un presupuesto de bancarrota ni de orgía. En el presupuesto actual, la cifra de personal es de 39'2 por 100, que no es una cifra alarmante.

Algunas disposiciones y procedimientos sobre suplencia, y órdenes ministeriales obedecen a que estos presupuestos son prórrogas de los anteriores.

Las Dictaduras se forman para un plazo determinado, a fin de robustecer la Hacienda y dar luego cuenta de su gestión.

El señor PRIMO DE RIVERA:—Dice eso la Constitución del 76? EL MINISTRO DE HACIENDA:—Tampoco habla de vulnerarla y vosotros la vulneráis. (Murmillos.)

El señor PRIMO DE RIVERA:—¿Cuán gritan esos malditos! (Risas y rumores.)

EL MINISTRO DE HACIENDA:—Sería mejor que S. S. nos hablara de la suscripción para la casa del padre de su S. S.

El señor PRIMO DE RIVERA:—Pido la palabra. EL MINISTRO DE HACIENDA sigue exponiendo comparaciones entre los presupuestos de la Dictadura y de la República para hacer deducciones favorables a estos.

Se vulneró la ley de Contabilidad, cometiéndose prevaricaciones. Lo demuestra el detalle de que en la Cámara hay un expediente sobre la gestión del señor Calvo Sotelo, del que se derivan sanciones penales. (Rumores.) Os saltasteis la ley de Contabilidad para cometer toda clase de tropelías.

Tampoco es cierto que la Dictadura encaminase el presupuesto hacia el superávit. Señala un déficit de muchos millones.

La Dictadura debe todavía los colchones y las máquinas de coser que repartió a consecuencia de un empréstito y hasta la quincalla de la Cruz de Carlos III. (Risas.)

Durante la Dictadura cayó la peseta. Se lanzó S. S. a la intervención en mayo de 1928 y creó una oficina de la que era jefe.

Se instalaron Sindicatos en Barcelona, Madrid, Londres y Nueva York. Hubo que renunciar al Banco de Nueva York y se concertó un crédito de 20 millones con la Casa Morgan, que hubo de aceptarse por exigencias de la realidad derivadas de la incompetencia de S. S.

Fué tan catastrófica la gestión de la libra que S. S. liquidó en diciembre de 1929 todo ese armatoste, a pesar de que la Telefónica le ofreció 50 millones de pesetas-oro para ponerlos en capital circulante. (Al orador se le oye con dificultad.)

Alude a la quema de conventos, y los monárquicos aplauden en tono de broma. El señor PRIMO DE RIVERA, dirigiéndose al señor Samper:—Señor presidente, tenga S. S. cuidado con ese hombre. (Risas.)

EL MINISTRO DE HACIENDA examina la política sobre la libra que realizó la Dictadura con pérdidas muy considerables. Para mejorarlo se le ocurrió a S. S. un empréstito con la Casa Rothschild, y como consecuencia de la operación y a causa del alza hubo una pérdida del 40 por 100.

Los negocios con la C. A. M. P. S. A. registran también grandes pérdidas para el Erario. En el asunto de la Telefónica se vendió al extranjero la soberanía nacional. Don GUMERSINDO RICO, director de la Telefónica, hace una interrupción que no se oye.

El señor ALBA:—Aquí S. S. es diputado de la Nación y no otra cosa. (Como el señor Rico insiste en sus interrupciones y es contestado por otros diputados, se promueve un ruidoso incidente, en el que se oye: Cállese S. S. que cobra 50.000 pesetas de la Telefónica.)

Hecho el silencio, continúa su discurso el señor Marraco refiriéndose a la actual situación económica y dice que la podrá resolver con estas Cortes el partido radical, que es tan de izquierdas como el que acaba de formarse ahora. (Risas.)

Manifiesta que a esta situación nos ha traído la Dictadura y también el bienio, y agrega, para terminar, que la solución sólo puede darla la República.

El señor CALVO SOTELO rectificó:—No voy a recoger las palabras gruesas que ha empleado S. S. como la de prevaricación. No es caballeroso hablar sólo de lo que se dice y se oye. La Comisión de Responsabilidades ha podido proceder contra mí y no lo ha hecho.

EL MINISTRO DE HACIENDA:—Yo he dicho que S. S. vulneró la ley de Contabilidad y eso lo sostengo. El señor CALVO SOTELO:—He podido cometer errores, pero nunca procedí de mala fe ni mi propósito fué de dolo.

Hay en la mayoría personas que han obedecido a la Dictadura y han actuado con ella. (Protestas de los radicales.)

VOCES SOCIALISTAS:—¡Naturalmente! En 1927—agrega el señor CALVO SOTELO—se produjo una corriente favorable a la peseta motivada por la terminación de la guerra de Marruecos y la consolidación de la Deuda.

En 1928 se creó una situación que por fuerza hubo que afrontar para que la peseta no se despeñara y es absurdo confundir las cosas, ya que lo que hoy es revolucionario puede ser mañana trágico.

La defensa de la peseta costó menos de lo que ha dicho S. S. En la operación de compra de libras los gastos fueron de veinte millones y los ingresos diez, con lo cual las pérdidas vienen a quedar reducidas a unos once millones de pesetas. Puede decirse que bajo el punto de vista técnico, pero no se me puede atribuir mala fe.

En cambio, en el primer año de República, la libra subió desde 44 a 55 y se produjo un gasto de 50 millones de pesetas. Todo esto en un año. Comprendo las amarguras que pasaría el señor Prieto, pues yo también pasé muchas.

Ese período de alza no se debió a la política social, sino, como ha dicho muy bien el ministro, a otras causas como la quema de los conventos. Defiende la gestión realizada para la liquidación de la Shell y elogia la operación que realizó el señor Ventosa haciendo un empréstito de 60 millones de dólares.

Los primeros actos de la República tuvieron la culpa de la contención del dinero, y especialmente la quema de los conventos. El señor MAGRAÑE:—¿Y el dinero que exportaron los capitalistas, no se acuerda S. S.?

El señor CALVO SOTELO:—No debió anularse el empréstito Morgan, porque así el Estado ahora no hubiera tenido que pagar mayores intereses. (Grandes protestas.)

El señor PRIETO:—Un Estado no puede ser especulador. ¿Conoce S. S. la baja del dólar? El señor CALVO SOTELO se refiere a la operación para crear la "CAMPSA" y dice que las Compañías exigieron indemnización por lo que se llama "fondo comercio" y hubo que tratar con los cuatro principales, de potencia a potencia, porque eran extranjeros.

El señor PRIETO:—¿Y por qué no se les concedió a todas? El señor CALVO SOTELO:—Se les concedió a las que reclamaron. El señor PRIETO:—La reclamaron todas, pero sólo se atendió a las que tenían grandes valores.

El señor CALVO SOTELO:—No fué así. El señor PRIETO:—S. S. no conoce la sentencia del Supremo, que reconoce el derecho de todos. El señor CALVO SOTELO:—La conozco y la tengo aquí.

El señor PRIETO:—Yo me refiero concretamente a la Sociedad Sabadell Larrri. El señor LARA:—Yo tuve conocimiento de la sentencia y la llevé al Consejo de ministros. Después no supe nada.

EL MINISTRO DE HACIENDA:—Yo se la he remitido fuera de plazo. El señor CALVO SOTELO:—Eso es lo que ha ocurrido, que habéis dejado pasar el plazo. Hace una calurosa defensa del Monopolio de Petróleos, que ha prestado y prestará grandes beneficios a España. Eso ha permitido que el pabellón español se pasee orgulloso por esos mares de Dios. Como dice el preámbulo del decreto, es una institución del Estado por el Estado y para el Estado. Sin el Monopolio, la gasolina costaría hoy 30 céntimos más.

Doña Blanca Olla de Azcárate. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolado esposo don Gumersindo Azcárate (teniente coronel del Batallón de Montaña número 7); hermanos políticos doña Blanca Azcárate, don Lesmes Lope Salazar, doña Lucía Martínez, doña Cecilia Sáenz y doña Josefa Pascual; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de mayo de 1934. FUNERAL Y MISA DE REQUIEM. HOY, a las DIEZ. CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DIEZ Y TRES CUARTOS. IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda. CASA MORTUORIA.—General Espartaco, núm. 5. Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

Comentarios y detalles en torno al debate parlamentario suscitado por el Sr. Calvo Sotelo

Parece que los diputados monárquicos no están conformes con la postura polémica en que se ha colocado el ex-ministro de la Dictadura

Madrid, 22.—12 noche

La opinión general, al cometer el discurso del señor Calvo Sotelo, era la de que el ex-ministro de Hacienda de la Dictadura había bajado mucho de tono, convirtiéndose de acusador en acusado.

Su frase final de que no quiere nada con el pasado se interpretó en el sentido de que quiere desligarse de pasados compromisos.

En cuanto al discurso del señor Marraco, se señalaban algunos puntos en los que el ministro de Hacienda estuvo flojo; pero, en general, atacó duramente al señor Calvo Sotelo, sobre todo en la lectura de cifras exactas.

Algunos diputados radicales subrayaban la última parte del discurso del señor Calvo Sotelo. Uno de ellos decía:—El señor Calvo Sotelo no dura un mes en la minoría de Renovación Española.

Se observó que cuando el señor Calvo Sotelo decía que el pasado no le importaba, porque no puede volver, sus compañeros de minoría, monárquicos, se mostraron asombrados.

Después, el conde de Vallellano confirmó en los pasillos esta misma impresión. Se entendía que el ex-ministro de la Dictadura no quiere nada con sus compañeros de minoría.

El diputado que así opinaba se acercó a un grupo en que estaba el ex-conde de Rodezno y algunos diputados monárquicos y preguntó a aquél:—¿Está usted conforme con la última parte del discurso de Calvo Sotelo sobre que el pasado hay que olvidarlo?—De ninguna manera, respondió el líder radicalista. El pasado sirve para gestar el presente y el porvenir. De modo que usted comprenderá perfectamente esta argumentación filosófica que puede servir de mucho.

Interrogados sobre igual asunto otros diputados monárquicos, no ocultaban su contrariedad por el final del discurso del señor Calvo Sotelo.

El señor Barcia se acercó a un grupo de diputados monárquicos, entre los que se hallaba el señor Calvo Sotelo, y dijo a éste que mañana se discutiría por la noche su proposición y que se lo advertía para que viniera a la Cámara.

—Yo no vengo más que por la tarde—replicó el señor Calvo Sotelo.—Que cambien el orden del día y pongan por la tarde ese debate.

También fué muy comentada en los pasillos la frase del señor Marraco al decir al señor Primo de Rivera que lo primero que tiene que hacer era devolver el dinero de la suscripción para

hace unos momentos me ha visitado acompañado del señor Besteiro, éste en nombre del partido socialista, para suplicarme que, de acuerdo con el Gobierno y con las minorías, varíe mañana el orden de la sesión y continúe por la tarde la proposición del señor Calvo Sotelo, ya que por la noche no podría venir, por su delicado estado de salud.

He consultado a los representantes de algunas minorías y todos se han mostrado propicios, y a los que falta lo hará esta noche, esperando que también se mostrarán conformes.

Así que mañana, miércoles, a primera hora, irá la ley de Términos municipales y a continuación la proposición del señor Calvo Sotelo y por la noche se discutirán los presupuestos de Presidencia o de Guerra, según las probabilidades que haya para que uno de ellos quede terminado.

Entre los dictámenes que se han incorporado al orden del día figura una proposición del señor González López para que se conceda una pensión a la viuda del señor Sanchis Bantús.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo: El señor Prieto ha tenido que realizar hoy un esfuerzo para venir a la Cámara, pues se encuentra enfermo y

su padre, pues eso era inmoral e intolerable. Comentando varios diputados agra...

Comentando varios diputados agra... rios el discurso del señor Calvo Sotelo, decían que siempre se basan en teorías en las que predomina el sofismo.

El señor Rodríguez de Viguiri manifestaba que es injusto en todo. Las oposiciones, y especialmente el señor Prieto, señalaban los esfuerzos de los Gobiernos que siguieron a la Dictadura para arreglar el desastroso estado de la Hacienda.—Eso hizo el Gobierno a que yo pertenecí—dijo el líder socialista.—Rebajar el déficit, haciendo economías por 500 millones de pesetas.

Los oradores que tomarán mañana parte en el debate económico son los señores Prieto, Barcia, Rodríguez de Viguiri, Villalonga y Chapaprieta. Seguramente intervendrá también el señor Ventosa.

El señor Villalonga manifestó que pensaba intervenir. Estimó que el señor Calvo Sotelo había estado esta tarde mejor que la anterior, pisando terreno más firme. No obstante—añadió—yo sigo creyendo que se ha precipitado al intervenir. Debía haber permanecido llamado un mes estudiando el ambiente de España y de la Cámara.

Anunció, finalmente, que estaba dispuesto a conceder su turno al señor Prieto. * * *

También se comentó mucho en los pasillos el incidente ocurrido con el diputado radical y director de la Telefónica don Gumersindo Rico. Cuando el ministro de Hacienda hablaba y censuraba el Monopolio Telefónico, el señor Rico, que se hallaba en una barandilla de las tribunas de secretarías, increpó al señor Marraco, siendo abuchado por la mayoría.

El señor Rico, visiblemente descompuesto, dijo que se iría a su escaño para contestar al ministro y se dirigió a éste, que está situado al lado de los monárquicos.

Entonces los radicales y radicales demócratas le gritaron:—¡Ahí es donde debías haber estado desde que eres diputado! * * *

En los pasillos coincidieron don Dima Madariaga y el ex-subsecretario monárquico señor Lequerica, recordando aquí a éste los términos de la conferencia que pronunció recientemente combatiendo al señor Gil Robles. El diputado cedista le decía:—No tienen ustedes razón, porque nuestra posición es firme. Creemos que servimos más lealmente al Régimen y nuestros ideales estando dentro del área del Régimen. * * *

El ministro de Hacienda, en una breve conversación con los periodistas antes de la sesión, había dicho que pensaba intervenir en el debate político. Traigo cifras y datos suficientes—indicó—para rebatir los argumentos del señor Calvo Sotelo y demostrar que los presupuestos de la República han sido más austeros que los del antiguo régimen, sobre todo, que los de la Dictadura. * * *

Durante las primeras horas de la tarde parece que se intentó evitar se reanudara el debate político, tomando como pretexto la indisposición del señor Prieto; pero, advertido éste, hizo saber al presidente de la Cámara que estaba dispuesto a asistir al Congreso. Después de las cinco de la tarde, el señor Alba dijo que tenía que consultar con el presidente del Consejo si se reanudaría el debate político.

Poco después se reunió el señor Alba con el señor Samper y a última hora con el señor Marraco, acordándose que hablara en primer lugar el ministro de Hacienda.

ARÓSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G. E. PARTERO 18

Continúa la interpeleación del señor CALVO SOTELO. EL MINISTRO DE HACIENDA:—En otro día creí que el señor Calvo

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 22.—Varias horas

LA COMISION DE REGLAMENTOS

Se reunió la Comisión dictaminadora de la Reforma del Reglamento, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se ocupó en primer lugar de la petición de la Comisión de Industria y Comercio relativa a la intervención de la misma en los trabajos comerciales, tomándose acuerdos en el sentido no sólo de atender este aspecto de la petición, sino para que tenga intervención la Comisión referida en otras cuestiones que afectan a la industria y al comercio.

Por último se trató de la proposición de los señores Trópol y Peire relativa a que se cuenten como días de actuación de la Cámara aquellos en que actúen las Comisiones Parlamentarias, siempre que en ellas se adopten acuerdos.

Se aceptó una propuesta del señor Besteiro, con una ligera modificación, en el sentido de que se limiten las enmiendas a cada grupo parlamentario.

LA DE PRESUPUESTOS

También se reunió esta mañana el pleno de la Comisión de Presupuestos, aprobando el de Marina, sin modificación de importancia.

El dictamen ha pasado a la Mesa. Mañana se reunirán las Subcomisiones de Trabajo y Comunicaciones para estudiar los presupuestos parciales de dichos Departamentos.

LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunió esta mañana la minoría socialista.

A la salida manifestaron algunos de los reunidos que se habían enterado del estado en que se encuentran algunos asuntos en las Comisiones.

La minoría se felicitó del acuerdo que tuvo el señor Prieto en su contestación al señor Calvo Sotelo, interpretando el pensamiento de aquélla.

A requerimiento del presidente de la Cámara, fueron designados don Trifón Gómez, don Lucio Martínez y don Ramón Lamóneda para representar a la minoría en la Comisión especial que en el plazo de un mes habrá de estudiar el proyecto del paro forzoso.

ACUERDOS DEL GRUPO RADICAL-DEMOCRATA

Se reunió la minoría radical democrática, tratando de algunos aspectos de la situación parlamentaria, especialmente de los de carácter económico.

Se acordó que el ex-ministro de Hacienda, señor Lara, intervenga en el debate, si se cree conveniente, para determinar los puntos de vista de la minoría que es, desde luego, absolutamente opuesta a la política de autorizaciones para aumentos de gastos que se está llevando a cabo.

Se trató también de la posición a adoptar cuando llegue la votación de quórum del proyecto de elevación de tarifas ferroviarias, y, a reserva de lo que pueda adoptarse en un momento dado, puesto que este quórum tendrá carácter político y para cuya decisión se dió un voto de confianza al presidente de la minoría, señor Lara, se convino que los diputados queden en libertad de acción para votar en contra o abstenerse, según su criterio.

Se dió cuenta del propósito de que se celebre una reunión de minorías republicanas de izquierda para determinar la posición de ésta ante la votación del quórum, a cuya reunión acudiría la minoría radical democrática, si bien se abstendrá de opinar, por no ser partidaria de derribar al Gobierno por un efecto político.

Entiende este grupo que la labor del Gobierno debe juzgarse por sus obras, y aunque tiene la evidencia de que el grupo le está reservada la verdadera oposición republicana, cree que hay que darse cuenta y esperar al desarrollo de la actuación de unos y otros.

Espera que muy pronto la minoría contará con 30 diputados y que en octubre acaso llegue a sumar 40.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Al llegar el señor Samper al Congreso, celebró una entrevista con el señor Alba.

En ella se trató de la conveniencia de seguir o no el debate económico planteado el viernes.

Se acordó reanudar a última hora y si no quedaba terminado que continuara mañana en la sesión de noche.

El señor Samper manifestó después a los periodistas que creía que en el próximo Consejo quedará resuelto el asunto de la subida del precio de los periódicos.

El señor Samper se dirigió al salón de sesiones para leer el decreto reorganizando el Consejo Regulator de la Economía.

A la salida le preguntaron los periodistas sobre los acuerdos del Consejo de hoy en relación con los asuntos internacionales, y dijo que habían quedado aprobadas las instrucciones que se enviarán a la Representación española en la Sociedad de Naciones para su actuación en la Conferencia del Desarme.

Comprenderán ustedes — agregó el señor Samper — que estas instrucciones, por su índole, han de permanecer reservadas.

Un periodista le preguntó concretamente sobre los trabajos de la Comisión Permanente de Estado, que han tenido reflejo en el Consejo de ministros de hoy, según se desprende de la nota oficiosa.

Se le preguntó si se trataba de pro-

tección para algunas bases y puertos. El señor Samper contestó que esos proyectos pasarán a estudio de la Comisión de Obras públicas.

Dijo también el jefe del Gobierno que había leído en la Cámara un decreto pasando una sección de Oceanografía al Ministerio de Obras Públicas y que la combinación de gobernadores será bastante extensa.

UNA PROPOSICION DE LA MINORIA MONARQUICA SOBRE LA CUESTION AGRARIA

Los diputados de la minoría monárquica han presentado una proposición, en la que, después de decir que no se oponen a una racional reforma agraria, solicitan se someta a una rápida tramitación el proyecto de ley de reforma de la actual ley en vigor, o que, hasta tanto que eso se haga, cesen las incautaciones de fincas rústicas de particulares.

Piden también la revisión de la ley de aplicación de sus preceptos en forma que no entrañe una expoliación o despojo de las fincas.

EL GENERAL CABANELLAS RENUNCIA AL ACTA

El general Cabanellas, como consecuencia de su nombramiento de inspector general de Carabineros, ha renunciado a su acta de diputado por Jaén.

El señor Largo Caballero se acercó en los pasillos al señor Cabanellas y le dijo:

—Se nos ha ido usted al monte. El señor Cabanellas replicó:

—Yo no soy más que carabinierno. El señor Largo Caballero, repuso:

—Allí nos encontraremos. El señor Cabanellas cerró la conversación con estas frases:

—Yo he cesado en mis actividades políticas. No soy más que un soldado para lo que disponga la nación.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE SUBOFICIALES Y SARGENTOS

El ministro de la Guerra leyó esta tarde en las Cortes un proyecto de ley que modifica la ley de creación del Cuerpo de Suboficiales y Sargentos.

En el preámbulo dice que el Gobierno considera el recurso más inestimable para mantener la disciplina del Ejército, el atender a la satisfacción de todas sus clases y, entre ellas, como muy importante, al Cuerpo de Suboficiales.

La parte dispositiva consta de 15 artículos. Se asigna a los sargentos el sueldo único de 3.000 pesetas y quinientos de 500.

El Cuerpo de Suboficiales está integrado por brigadas y subtenientes. Para ingresar en él habrán de llevar cuatro años de sargentos. Dentro del Cuerpo de Suboficiales los ascensos serán por antigüedad.

Los subtenientes podrán pasar al Cuerpo de Suboficiales por rigurosa antigüedad y todos los suboficiales y sargentos por orden de competencia.

La edad para el retiro se fija en 49 años para los brigadas y 51 para los subtenientes.

Las brigadas tendrán un sueldo de 3.500 pesetas y los subtenientes de 4.000, disfrutando quinientos de 500 pesetas.

Los suboficiales tendrán tratamiento de don y derecho al sueldo de todas las clases de tropa y categorías inferiores del Ejército, Armada e Institutos.

En los cuarteles habrá una sala especial para los suboficiales y dormitorios independientes.

Todos los suboficiales aprobados con arreglo a la ley de bases de 1918 ascenderán si lo solicitan a alférez, incorporándose a las escalas de las Armas respectivas.

El ministro de Agricultura en París

PARIS.—El ministro de Agricultura español, don Cirilo del Río, y el subsecretario de dicho Departamento, señor Mendizábal, visitaron la Feria de París.

Fueron recibidos a su llegada al Certamen por el Comité de la Feria y la delegación española en la misma. Recordaron toda la Feria y se detuvieron especialmente en el pabellón español.

El ministro don Cirilo del Río fue obsequiado con un almuerzo por el Comité oficial de la Feria de París en un restaurante del Bois de Boulogne, al cual han asistido numerosas personalidades francesas y representantes de la Embajada y del Consulado de España.

Por la tarde, el ministro celebró una detenida conferencia en la Embajada con los presidentes de la Unión Frutera Española en Francia y la Cámara de Comercio Española, señores Serona y Arbona y a la que asistieron también el ministro consejero de la Embajada señor del Castillo y el agregado comercial señor Meruendano.

El ministro de Agricultura se negó a hacer manifestaciones después de esta conferencia, limitándose a decir que había examinado con los señores mencionados algunos aspectos del problema de intercambio entre Francia y España.

Los señores del Río y Mendizábal han sido invitados hoy a comer por el ministro de Agricultura francés, M. Queuille.

—Ha llegado, procedente de Madrid, el subsecretario del Ministerio de Comercio español, señor Calot.

EL SEÑOR DON EUSEBIO CENZANO RETEGUIZ

(Empleado jubilado de la Excm. Diputación)

HA FALLECIDO A LOS 65 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

La Comisión Gestora de la Excm. Diputación; sus afligidos hijos don Hipólito Cenzano (industrial), doña Victorina y doña Pilar; hijos políticos doña Beatriz Rodrigo, doña Santos Adán (industrial) y don Pablo Castro; hermanos doña Dorotea, don Angel, doña Jacinta y doña Marina Cenzano; hermanos políticos don Miguel Fernández, doña Ana Frías, don José Segura y don José Cabré; nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 23 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las SEIS Y MEDIA. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 165 y 167. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las 8 y media.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1253 y 1841.

Los asuntos tratados y acuerdos adoptados en el Consejo de ministros celebrado ayer

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, terminando a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota: "El jefe del Gobierno, señor Samper, dió cuenta de algunos acuerdos y proyectos tomados en la anterior reunión de la Junta permanente de Estado, significando la gran importancia de los mismos y pidiendo el parecer del Consejo.

Este, después de deliberar largamente sobre diferentes cuestiones interesantes, tomó los oportunos acuerdos. Se refirieron estos, principalmente, a asuntos de carácter internacional y a medidas de defensa de ciertas zonas marítimas.

Después se adoptaron los siguientes acuerdos: Presidencia.—Disponiendo que se celebren el día 10 de julio próximo las elecciones para designar representante de la región de Murcia en el Tribunal de Garantías Constitucionales. Decreto ampliando hasta el día 15 de julio el plazo para la clasificación de las fundaciones, cuyo Patronato correspondía a la extinguida real Casa.

Trabajo.—Dictando normas para proveer los cargos de secretarios, administradores de las Juntas provinciales de Beneficencia. El ministro dió cuenta al Consejo del estado de los conflictos sociales en curso, especialmente, del de metalúrgicos de Madrid, exponiendo la necesidad de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva para acabar cuanto antes con tanto sacrificio y estragos como la perduración del conflicto ocasiona.

El señor Estañella hizo una relación de las gestiones que el ministro y aun el Consejo general de Trabajo han llevado a cabo con el propósito de hallar una solución, pero las gestiones fracasaron al tropezar siempre con ciertas intenciones hasta aquí irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del ministro de Trabajo y otras muy pertinentes al caso, que hizo el titular de Gobernación, acordó que por el primero de dichos ministros se reunieran, con mayor celeridad, las gestiones conciliatorias, y que en el caso de que no se llegase a un acuerdo, proponga al Gobierno se apruebe, con el asesoramiento del Consejo Superior de Trabajo, lo que estime más oportuno.

Instrucción Pública.—Decreto fijando las condiciones para el concurso de arrendamiento del local para instalar el Colegio nacional de Sordo-mudos.

Industria y Comercio.—Decreto por el que se autoriza a exceptuar de la aplicación de los efectos para las elecciones arancelarias que se establezcan con carácter antidumping a las mercancías originarias de países a los que, mediante disposiciones de Gobierno, se acuerde tal exclusión.

Marina.—Proyecto de ley sobre la modificación de la plantilla en diversos Cuerpos de la Armada. Se acuerda nombrar a don Mariano Cardona Serra representante del Estado en el Consorcio almadrabeto.

Hacienda.—Decreto aprobando la propuesta del Consejo de Gobierno del Banco Hipotecario, nombrando director a don José Navarroreverter y Gomis.

Aprobando el modelo de acuñación de moneda de 25 céntimos que ha sido presentado por la Dirección de la Casa de la Moneda.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para intervenir por medio de una comisión especial en la situación económica de los Ferrocarriles Andaluces y proponer en el plazo máximo de tres meses la resolución que habrá de adoptarse en relación con la actual situación de esta Compañía.

Reorganización de las Confederaciones Hidrográficas del Duero y Guadalquivir. Autorizando la subasta de las obras de conservación de las carreteras del Estado en el presente ejercicio de 1934.

NOTAS AMPLIATORIAS

Comenzó el estudio de las instrucciones definitivas que ha de llevar el ministro de Estado para cumplir su gestión cerca del Vaticano. En el Consejo del jueves, antes del Consejo que se celebrará en Palacio, se ultimaron estas instrucciones.

Los principales asuntos de que se ocupó ayer la Junta Permanente de Estado y que han merecido hoy la atención de los mismos, se refieren a las Islas Baleares y Canarias y a las zonas marítimas españolas.

También se ocuparon de la huelga de los metalúrgicos. Durante el Consejo, el ministro de Trabajo tuvo noticia del suceso ocurrido esta mañana.

Se ordenó al Consejo de Trabajo que invite inmediatamente a una reunión de patronos y obreros, para elaborar una o más fórmulas que resuelvan este desagradable asunto y se dictará un laudo obligatorio por ambas partes.

El ministro de Justicia dió cuenta de una orden ministerial que ha redactado, para que la ley sobre la usura sea aplicada por los Tribunales de Justicia severamente, ya que con arreglo al Código Penal reformado la usura se convierte en delito.

El ministro de la Gobernación no pudo informar por falta de tiempo de los nombramientos de nuevos gobernadores, y tampoco quedó tiempo para ocuparse del asunto del precio de venta de los periódicos.

El día oficial y político

Madrid, 22.—Varias horas

LOS CENTROS COMERCIALES HISPANO MARROQUIES TRIBUTAN UN HOMENAJE AL SR. LERROUX

A las once de la mañana se verificó, en el domicilio del señor Lerroux, la entrega al mismo de una medalla de oro y un pergamino con que le han obsequiado los centros comerciales hispano-marroquíes, con motivo de la ocupación de Ifni.

Asistieron al acto gran número de personalidades. Se pronunciaron varios discursos, ofreciendo el homenaje el señor Doval, quien dedicó frases de encomio a la labor de don Alejandro.

Seguidamente, el señor Lerroux hizo uso de la palabra, agradeciendo el homenaje. Dijo que la suerte le ha favorecido grandemente, porque al proclamarse la República le correspondió la cartera de Estado, desde la cual pudo advertir claramente los problemas españoles planteados en el exterior y los relativos a África.

Resumió su intervención en la Sociedad de las Naciones, cuando ocupó la Presidencia de las sesiones de dicho organismo, y mostró su complacencia por que le haya correspondido el llevar a cabo la ocupación de Ifni.

Abogó porque se establezca una Subsecretaría de Ultramar, que dé la especial atención a las cuestiones que afectan a Marruecos.

Añadió que con un vínculo patriótico que representa los anhelos generales de la opinión, hay que llevar a cabo esta obra, y terminó agradeciendo el homenaje.

EL DIRECTOR DE TRABAJO SE POSESIONA

Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo director general de Trabajo, señor Ullé. Asistieron al acto el subsecretario del departamento, señor Sedó; los directores generales de Acción Social y Previsión y varios diputados.

El director general saliente, señor Riu, que ha pasado a ocupar la Dirección del Banco Exterior, pronunció breves palabras para hacer la presentación del nuevo director general de Trabajo.

Dijo que llegó al Ministerio con el temor de que fuera un vivero de sectarismo, pero que con satisfacción ha podido comprobar que el personal no hace política dentro del departamento.

El subsecretario del Ministerio hizo un cumplido elogio de los directores generales salientes y entrantes. El nuevo director general agradeció los elogios que se le habían dirigido y solicitó la colaboración del personal para desempeñar la función que se le ha encomendado.

EL CONSORCIO FERROVIARIO

El jueves se reunirá el pleno del Consorcio Ferroviario de cuya reunión se espera salga la resolución definitiva.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El jueves señalará el Tribunal de Garantías la fecha de la vista sobre la constitucionalidad de la ley de Cultivos del campo aprobada por el Parlamento catalán.

Actuará como defensor de dicha ley el diputado don Amadeo Hurtado.

UNA CARTA DEL SEÑOR TORRES CAMPANA

Se ha publicado la carta dirigida por el señor Torres Campaña al señor Lerroux, en la que el primero ratifica la posición que adoptó en el Comité cuando se mostró partidario de secundar la disidencia del señor Martínez Barrio. Dice que esta actitud es una convicción y una conducta y hace votos para que el barriano que se ha abierto no se ahunde hasta convertirse en abismo y aumente las pequeñas diferencias de los que siempre marcharon juntos.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Una representación de la Cámara Patronal, fuerzas vivas y entidades mercantiles han estado en el Gobierno civil, entregándole al señor gobernador una placa artística de oro, plata y mármol, como muestra de su agradecimiento por la actuación del gobernador durante los sucesos de diciembre.

EL VECINDARIO PIDE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

AVILA.—Los vecinos del pueblo de Navalunga, irrumperon en el Ayuntamiento pidiendo que los cerceales y el alcalde dimitieran por irregularidades que, según ellos, habían cometido.

Los vecinos fueron despejados por la Benemérita. Posteriormente el Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

BARCELONESAS

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE SAN BAUDILLO DE LLOBREGAT

BARCELONA, 22.—Durante la madrugada han continuado los trabajos para dejar expedita la vía. Estas labores se efectúan penosamente, pues la violencia del choque hizo que quedaran empotradas las máquinas y des trozados algunos coches.

En telegrama que en los primeros momentos se dirigió al organismo rector de los ferrocarriles decía que el tren número 27 de los ferrocarriles catalanes, que salió de San Baudillo de Llobregat indebidamente, al parecer por causas personales, chocó en plena vía, en el kilómetro 10, con el tren número 24, procedente de Santa Coloma. El cruce estaba dispuesto en San Baudillo. Recogidos once cadáveres; hay varios heridos hospitalizados en distintas dependencias locales, no conociéndose el número exacto de ellos, aunque se supone son más de treinta.

Esta madrugada desfiló ante los cadáveres numerosísimo público con objeto de lograr la identificación. Hasta mediada han sido identificadas las siguientes personas: Juan Gómez, jefe del tren número 24; Enrique Gros, de Hospitalet; Juan Rius Casella; Luis Fons, fogonero del tren; Antonio Pardo, maquinista del tren; Rafael Arques, de Barcelona; Daniel Ferreras, de Hospitalet; y Juan Boronat, maquinista del tren procedente de Barcelona.

El maquinista del tren procedente de Barcelona, que resultó muerto, ha permanecido preso entre los escombros durante algunas horas, y ha sido necesario para extraerle romper por medio de soplete algunas planchas de la máquina que conducía. El fogonero de este tren también ha perecido.

El maquinista del tren descendente está gravísimo, y el fogonero, al darse cuenta de la inminencia del peligro, se arrojó a la cuneta y sólo padeció ligeras contusiones.

El número de muertos, según se dice a última hora, asciende a 16. Se encuentra en el Hospital Clínico el oficial de Correos que iba en una de las amulancias y que presenta una herida en la región abdominal inferior que interesa el peritoneo y gran conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

UNA EXPLOSION QUE DETERMINA UN INCENDIO Y CAUSA GRANDES PERDIDAS

En Badalona, una violenta explosión producida en la fábrica Motonclipo, produjo gran alarma en el público.

El día oficial y político

El jueves se reunirá el pleno del Consorcio Ferroviario de cuya reunión se espera salga la resolución definitiva.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El jueves señalará el Tribunal de Garantías la fecha de la vista sobre la constitucionalidad de la ley de Cultivos del campo aprobada por el Parlamento catalán.

Actuará como defensor de dicha ley el diputado don Amadeo Hurtado.

UNA CARTA DEL SEÑOR TORRES CAMPANA

Se ha publicado la carta dirigida por el señor Torres Campaña al señor Lerroux, en la que el primero ratifica la posición que adoptó en el Comité cuando se mostró partidario de secundar la disidencia del señor Martínez Barrio. Dice que esta actitud es una convicción y una conducta y hace votos para que el barriano que se ha abierto no se ahunde hasta convertirse en abismo y aumente las pequeñas diferencias de los que siempre marcharon juntos.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Una representación de la Cámara Patronal, fuerzas vivas y entidades mercantiles han estado en el Gobierno civil, entregándole al señor gobernador una placa artística de oro, plata y mármol, como muestra de su agradecimiento por la actuación del gobernador durante los sucesos de diciembre.

EL VECINDARIO PIDE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

AVILA.—Los vecinos del pueblo de Navalunga, irrumperon en el Ayuntamiento pidiendo que los cerceales y el alcalde dimitieran por irregularidades que, según ellos, habían cometido.

Los vecinos fueron despejados por la Benemérita. Posteriormente el Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

BARCELONESAS

DE LA CATASTROFE FERROVIARIA DE SAN BAUDILLO DE LLOBREGAT

BARCELONA, 22.—Durante la madrugada han continuado los trabajos para dejar expedita la vía. Estas labores se efectúan penosamente, pues la violencia del choque hizo que quedaran empotradas las máquinas y des trozados algunos coches.

En telegrama que en los primeros momentos se dirigió al organismo rector de los ferrocarriles decía que el tren número 27 de los ferrocarriles catalanes, que salió de San Baudillo de Llobregat indebidamente, al parecer por causas personales, chocó en plena vía, en el kilómetro 10, con el tren número 24, procedente de Santa Coloma. El cruce estaba dispuesto en San Baudillo. Recogidos once cadáveres; hay varios heridos hospitalizados en distintas dependencias locales, no conociéndose el número exacto de ellos, aunque se supone son más de treinta.

Esta madrugada desfiló ante los cadáveres numerosísimo público con objeto de lograr la identificación. Hasta mediada han sido identificadas las siguientes personas: Juan Gómez, jefe del tren número 24; Enrique Gros, de Hospitalet; Juan Rius Casella; Luis Fons, fogonero del tren; Antonio Pardo, maquinista del tren; Rafael Arques, de Barcelona; Daniel Ferreras, de Hospitalet; y Juan Boronat, maquinista del tren procedente de Barcelona.

El maquinista del tren procedente de Barcelona, que resultó muerto, ha permanecido preso entre los escombros durante algunas horas, y ha sido necesario para extraerle romper por medio de soplete algunas planchas de la máquina que conducía. El fogonero de este tren también ha perecido.

El maquinista del tren descendente está gravísimo, y el fogonero, al darse cuenta de la inminencia del peligro, se arrojó a la cuneta y sólo padeció ligeras contusiones.

El número de muertos, según se dice a última hora, asciende a 16. Se encuentra en el Hospital Clínico el oficial de Correos que iba en una de las amulancias y que presenta una herida en la región abdominal inferior que interesa el peritoneo y gran conmoción cerebral. Su estado es gravísimo.

UNA EXPLOSION QUE DETERMINA UN INCENDIO Y CAUSA GRANDES PERDIDAS

En Badalona, una violenta explosión producida en la fábrica Motonclipo, produjo gran alarma en el público.

El día oficial y político

El jueves se reunirá el pleno del Consorcio Ferroviario de cuya reunión se espera salga la resolución definitiva.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El jueves señalará el Tribunal de Garantías la fecha de la vista sobre la constitucionalidad de la ley de Cultivos del campo aprobada por el Parlamento catalán.

Actuará como defensor de dicha ley el diputado don Amadeo Hurtado.

UNA CARTA DEL SEÑOR TORRES CAMPANA

Se ha publicado la carta dirigida por el señor Torres Campaña al señor Lerroux, en la que el primero ratifica la posición que adoptó en el Comité cuando se mostró partidario de secundar la disidencia del señor Martínez Barrio. Dice que esta actitud es una convicción y una conducta y hace votos para que el barriano que se ha abierto no se ahunde hasta convertirse en abismo y aumente las pequeñas diferencias de los que siempre marcharon juntos.

HOMENAJE AL GOBERNADOR DE ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Una representación de la Cámara Patronal, fuerzas vivas y entidades mercantiles han estado en el Gobierno civil, entregándole al señor gobernador una placa artística de oro, plata y mármol, como muestra de su agradecimiento por la actuación del gobernador durante los sucesos de diciembre.

EL VECINDARIO PIDE LA DESTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

AVILA.—Los vecinos del pueblo de Navalunga, irrumperon en el Ayuntamiento pidiendo que los cerceales y el alcalde dimitieran por irregularidades que, según ellos, habían cometido.

Los vecinos fueron despejados por la Benemérita. Posteriormente el Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

Ayer se celebraron en Cádiz las primeras sesiones de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas

Se verificó un emocionante careo entre el capitán Rojas y el ex-director de Seguridad señor Menéndez

Madrid, 22.—Varias horas

CADIZ.— Hoy ha empezado en la Audiencia la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Con tal motivo se han adoptado en los alrededores de la Audiencia y dentro de ésta grandes precauciones.

A las nueve y veinte llegó el capitán Rojas que vestía uniforme de capitán de Artillería y a las diez, con idéntico uniforme lo hizo el señor Menéndez, exdirector general de Seguridad.

A las diez y diez se permitió la entrada al público.

Ocupó el banquillo el capitán Rojas.

Preside el Tribunal don Ramón Enrique Cadorniga; de fiscal, don Francisco Castelu; acusador, señor López Narvá.

Al empezar la vista la defensa y el acusador privado hacen algunas objeciones que se solventan rápidamente al sorteo de los jurados.

A las once menos diez se da lectura al apuntamiento y a las once y media el presidente concede la palabra al fiscal que interroga al procesado.

Se entrevistó seguidamente con los señores Azaña y Casares Quiroga y al hablar de anomalías se le atacó.

Añade que el secretario de Menéndez le ofreció una cantidad importante en billetes para que se fuera al extranjero y se divertiera y después se repitió en Prisiones Militares el ofrecimiento, llegando a fijarse la entrega en un millón de pesetas y la libertad.

A preguntas del fiscal, dice, que el ofrecimiento se le hizo por conducto del teniente coronel Fernández Sarabia.

A preguntas del fiscal asegura que se enteró de la famosa acta de los capitanes, cuando ya estaba hecha.

Terminadas las preguntas, se suspende la vista veinte minutos para puntualizar las declaraciones.

Seguidamente es interrogado por el acusador privado, contestando el señor Rojas sobre el fueron terminadas las órdenes, que efectivamente; y que él trató de desobedecerlas, pero sí de ablandarlas, viéndose impedido ante la actitud de los revoltosos.

No recuerda si pidió su opinión al delegado gubernativo sobre lo que debía hacer.

Confirma lo de las órdenes recibidas, diciendo que las mismas fueron oídas por los tenientes Sánchez, Miguel y Escobar.

Menéndez le dijo: "Tú lo que has de hacer es lo que te he dicho y la responsabilidad de lo que ocurre es sólo mía".

Al llegar a Casas Viejas comunicó las órdenes que tenía al teniente Artal.

El presidente del Tribunal le pregunta al capitán Rojas si las órdenes fueron energéticas.

El señor Rojas contesta:—En efecto. El presidente vuelve a preguntarle: ¿No produjo usted parte de los sucesos de la casa de "Seisdedos"?

—No señor.

—¿Después de esto siguió el tiroteo en el pueblo?

El presidente, dado lo avanzado de la hora, suspende la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

Otros extremos de la declaración fueron más bien de exculpación para Rojas.

Afirmó que fue llamado por la Dirección de Seguridad, pero no se entrevistó con el director sino con el abogado del Estado señor Franqueira, quien le dijo: "Todos sabemos lo ocurrido en Casas Viejas, pero de lo que se trata es de que no lo sepa nadie y no haya responsabilidad para nadie. Aquí está la declaración de López Estrella y otra de Rojas, asegurando que no ha pasado nada. Tengo otro igual para usted que solo la tiene que firmar y otra para los guardias que estuvieron con usted en Casas Viejas."

Me negué a firmarla resuelta y rotundamente, diciendo que diría la verdad de cuanto pasó.

Afirma que estuvo arrestado algunas horas en la Dirección de Seguridad, lamentándose de que desde que llegó a Sevilla, llamado por la Dirección de Seguridad, le vigilaban dos policías. Por último declaró en los términos que yo deseaba, diciendo la verdad de lo ocurrido en la choza de "Seisdedos".

El fiscal, en vista de la declaración del señor Artal y entendiéndose que encierra alguna gravedad, pidió que conste en acta y así se hizo.

El defensor de Rojas pidió que, como el señor Menéndez, quede el señor Artal a disposición del Tribunal, por si fuera conveniente un careo entre él y el abogado del Estado señor Franqueira, al que la defensa tiene citado como testigo.

El fiscal se adhirió a la petición y el Tribunal accedió, suspendiéndose la vista a las nueve de la noche para continuarla mañana a las diez de la mañana.

Han pasado estos detenidos a disposición del Juzgado.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE

En una falsa maniobra de un tren de la Estación del Norte fué cogido entre dos vagones el viator de materiales Pedro López, de cuarenta y dos años, casado, el cual, a consecuencia de las graves heridas que sufrió, falleció en el momento, pues su cuerpo quedó completamente destruido.

—En Azpeitia fué arrollado esta mañana por un automóvil de la matrícula de San Sebastián el niño de doce años Valentín Iturriz, el cual recibió varias heridas graves, que le causaron la muerte a los pocos momentos.

CRONICA DE SUCESOS

El encargado de la fábrica Espuñes de Madrid es muerto por unos pistoleros.—Otras noticias

Madrid, 22 y 23.—Varias horas

las llamas habían causado daños bastantes considerables.

GRAVÍSIMAS QUEMADURAS

CUADRA REAL.— En el pueblo Alameda de Alamos, el niño de once años Francisco Fernández, al encaramarse a un árbol tropezó con un cable de alta tensión sufriendo gravísimas quemaduras.

En estado desesperado fué trasladado a su domicilio.

Una carta de don Alfonso?

Madrid, 22.—12 noche

Se sabe que por la Agencia Havas, de París, fué distribuido a la Prensa portuguesa el siguiente telegrama: "De origen fidedigno se anuncia que, con ocasión de su fiesta onomástica, don Alfonso ha enviado una carta a los dirigentes monárquicos españoles, en la que se anuncia que, aun en el caso de una pronta restauración no volverá a ocupar el trono. El envío de esta carta se cree obedece a la publicación de un editorial en el periódico monárquico "A B C", en el que se indicaba al infante don Juan como posible soberano en caso de una restauración monárquica.

Se dice también que varios grupos monárquicos están en relaciones con objeto de llegar a establecer un acuerdo acerca del nombre de aquel infante. Se asegura que tan pronto llegase a una conclusión dichos grupos monárquicos, publicarán un manifiesto dirigido al país dando cuenta del acuerdo."

El periódico "Luz" dice que han conversado con una personalidad monárquica que ostenta investidura parlamentaria acerca de la supuesta carta de don Alfonso. Interrogado dijo: "No sé nada. Ayer hablé con varias personas del partido que debieran conocer la carta, de existir, y desconocían el documento en absoluto. No creo que exista dicha carta y menos en términos que impliquen una notificación a los monárquicos de que don Alfonso renuncia al Trono.

De ninguna manera creo que renuncie, máxime sabiendo que somos muchos los que personificamos en él por ahora la Monarquía.

Si esa carta existe, no tiene el alcance que se le concede."

"La Epoca" publica la siguiente noticia: "Ayer llegó a Madrid el duque de Miranda, que fué mayordomo mayor de Palacio. Creemos no equivocarnos al afirmar que está totalmente desprovisto de fundamento la insinuación que, respecto de este viaje, apunta un diario de la mañana. El duque de Miranda ha venido a Madrid para despachar algunos asuntos particulares que no tienen la menor relación con el cargo que ocupa cerca de don Alfonso de Borbón."

Ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana José Margueta, uno de los autores del ataque cometido recientemente en la carnicería de la calle de Santa Engracia, número 125.

Fué condenado a ocho años de prisión por el delito de robo, concurriendo las agravantes de nocturnidad y en cuadrilla, y a dos años por tenencia ilícita de armas.

ULTIMA HORA

LO QUE DIJO DE MADRUGADA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 23.—3:30 madrugada

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que le había visitado el presidente de las Cámaras de Industria y Comercio, para protestar de la muerte del jefe de talleres de la platería Espuñes.

Les he manifestado que las autoridades han prestado asistencia a cuantos han querido trabajar, aun cuando haya sido inevitable el suceso de esta mañana, a pesar de la vigilancia montada en favor de la víctima.

También les he manifestado lo tratado esta mañana en el Consejo de ministros, y la confianza en que interviendrán el Ministerio de Trabajo para resolver definitivamente el conflicto, aunque la disposición que se adopte no satisfaga a ambas, que se han colocado en una actitud irreductible.

También me visitó una Comisión de plateros, acompañada de los diputados por Madrid don Honorio Riesgo y don Juan Pujol, para protestar por el atentado.

Añadió que había recorrido Madrid y ha vuelto a ver el espectáculo de la Puerta del Sol, en la que la venta ambulante llega a constituir un verdadero problema de orden público, y como a pesar de las medidas que se dijo el alcalde ha adoptado el mal continúa, he decidido yo acercarme con el problema.

Se le preguntó acerca de la denuncia presentada contra el gestor de la Diputación de Madrid señor Coca, como de los gestores que comigó bajaron en la Diputación, un alto concepto de su dignidad. Yo no presongo el asunto que sigue sus trámites, pero creo un deber de justicia el de advertir a todos que es peligroso dar crédito a determinados denunciantes.

En este caso, sin entrar a fondo en el asunto, la forma de la denuncia produce mucha alarma respecto al denunciante, y es hora de que todos nos pongamos en trance de no caer en maniobras o juegos poco limpios que proyectan sobre los hombres públicos sombras de descrédito, realizando una labor desmoronadora.

Los conflictos sociales

Madrid, 22.—12 noche

EL DE LOS ARMEROS DE TRUBIA

Una Comisión de obreros de Trubia visitó al coronel Barber para someter a su estudio las bases que han de resolver el conflicto existente.

Sólo en una de ellas existe una pequeña discrepancia.

SE RESUELVE EL DE LOS CAMPEL SINOS DE SUECA

VALENCIA.— Ante el grave conflicto planteado por la huelga de los obreros de Sueca, el gobernador envió a un delegado que logró armonizar las distintas tendencias, redactando una fórmula conciliatoria.

Con este motivo, los huelguistas se han reintegrado hoy al trabajo, realizando las faenas de plantación de arroz con gran intensidad.

EN EL PUERTO DE SEVILLA

SEVILLA.— Esta mañana, en el puerto, un grupo de obreros disconformes con las bases de trabajo actuales, pretendieron intervenir en los trabajos de carga y descarga de carbón.

Intervino la fuerza pública, que disolvió y practicó varias detenciones.

Un grupo de unos 300 obreros visitó las redacciones de los periódicos para formular su protesta por lo ocurrido en el puerto.

PARAN LOS CAMAREROS DE MANRESA

MANRESA.— Anoche abandonaron el trabajo los camareros de cafés, bares y hoteles, por no haber sido satisfechas sus demandas formuladas para nuevas bases de trabajo.

Lo que dicen los periódicos

Madrid, 22.—12 noche

Ahora, refiriéndose al debate político iniciado el pasado viernes, dice que desde el primer día quedaron los campos deslindeados.

Presta asistencia al ex-ministro de Hacienda de la dictadura el grupo exigente de elementos definitivamente monárquicos. Todos los demás han declarado ostensiblemente su repudio.

El desvío de la Ceda, su actitud silenciosa y fría, quedó bien patente.

El sentido conservador de las nuevas derechas republicanas se halla en pugna con los sistemas dictatoriales.

Son fieles a su significación derechista, pero enemigos de cualquier sistema político que pretenda develar las normas de la democracia.

El Socialista cree que la semana parlamentaria será muy interesante.

Rectificarán los señores Calvo Sotelo y Prieto, y el espectáculo del viernes se repetirá siempre que haga falta.

Si nos interesa algo de lo que va a decir el señor Calvo Sotelo es pensando en lo que podrá declarar el Gobierno por su cuenta.

Hay quien anuncia la intervención del señor Cambó.

Este podrá utilizar la ocasión para contar al país lo que conoce sobre March.

Pregunta qué podrá decir el señor Marraco en este debate.

El Sol declara que el debate político del viernes tendrá una mayor extensión en virtud de la intervención del señor Villalonga, de la Ceda, y del señor Barcia, de la Izquierda Republicana.

También se esperan con curiosidad las rectificaciones de los señores Calvo Sotelo y Prieto.

Este último aportará nuevos datos para demostrar la desastrosa gestión económica de la dictadura.

Bolivianos y paraguayos libran un encarnizado combate

ASUNCION.— Un comunicado oficial anuncia que en el sector de Canadé Strongest, se ha librado un combate muy encarnizado que ha sido favorable a los paraguayos.

Se agrega en el comunicado que en los demás sectores ha habido combates de vanguardia.

ASUNCION.— Oficialmente se anuncia que las fuerzas paraguayas realizaron repetidos ataques en el sector de Fuerte Bolivian durante el sábado, resultando 130 bolivianos muertos.

Dícese que los paraguayos atacaron en un frente de quince millas y que avanzan en dirección Oeste y Noroeste de los campos petrolíferos de Villamonte.

Se nota gran actividad en todo el frente, aun donde las fuerzas no han llegado todavía a entrar en fuego, y se cree probable que pronto sea refrendado uno de los más encarnizados combates de la presente guerra.

ASUNCION.— Las fuerzas paraguayas emprendieron el domingo una gran ofensiva contra el fuerte de Bolivian, el baluarte más fuerte del enemigo en el Gran Chaco.

Un comunicado del cuartel general paraguayo dice que se han concentrado en el área de la ofensiva cien mil hombres, los que suponen la mayor concentración de tropas desde que se inició hace dos años la guerra por la posesión del área en litigio.

Paraguay ha comprometido en este ataque 45 mil hombres, mientras que Bolivia ha pedido refuerzos con toda urgencia y ha logrado reunir un contingente de 60 mil hombres, termina diciendo el comunicado.

LA PAZ.— El Estado Mayor boliviano anuncia que no ha recibido noticia alguna de la batalla decisiva que, según parece, se registra en el sector de Bolivian.

Las informaciones publicadas por los periódicos americanos, en las que se dice que 40 mil paraguayos y 60 mil bolivianos se encuentran en el terreno, para decidir la victoria del Chaco, se consideran aquí como fantásticas.

LA PAZ.— El Estado Mayor boliviano anuncia que no ha recibido noticia alguna de la batalla decisiva que, según parece, se registra en el sector de Bolivian.

Las informaciones publicadas por los periódicos americanos, en las que se dice que 40 mil paraguayos y 60 mil bolivianos se encuentran en el terreno, para decidir la victoria del Chaco, se consideran aquí como fantásticas.

LA PAZ.— El Estado Mayor boliviano anuncia que no ha recibido noticia alguna de la batalla decisiva que, según parece, se registra en el sector de Bolivian.

Las informaciones publicadas por los periódicos americanos, en las que se dice que 40 mil paraguayos y 60 mil bolivianos se encuentran en el terreno, para decidir la victoria del Chaco, se consideran aquí como fantásticas.

LA PAZ.— El Estado Mayor boliviano anuncia que no ha recibido noticia alguna de la batalla decisiva que, según parece, se registra en el sector de Bolivian.

Las informaciones publicadas por los periódicos americanos, en las que se dice que 40 mil paraguayos y 60 mil bolivianos se encuentran en el terreno, para decidir la victoria del Chaco, se consideran aquí como fantásticas.

Del País Vasco

DICE EL GOBERNADOR

SAN SEBASTIAN.— El gobernador civil, señor Muga, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de que, según orden de esta Dirección General de Seguridad, ha cesado en su cargo el inspector jefe de la Comisaría de Vigilancia en esta capital, don Luis Robles.

Interrogado acerca de la situación en que queda dicho funcionario, dijo que por ahora queda en suspensión de empleo y sueldo.

Luego siguió diciendo el señor Muga que había recibido la visita del presidente del gremio de los carniceros para pedirle ponga en vigor la solicitud de aumento del precio de las carnes.

El gobernador le dijo que en vista del sobrepeso de las carnes en otras provincias, no tenía más remedio que dar su asenso al informe y, por tanto, autorizar el aumento de las tarifas de ese artículo alimenticio.

LADRONES DE NARANJAS

La Guardia civil de vigilancia en el muelle de Irún, sorprendió esta madrugada a seis individuos, los cuales se hallaban en un tren naranjero.

Solamente pudo detener a tres de ellos, pues los otros tres se dieron a la fuga en un tren especial que salía para Madrid.

Los detenidos son empleados de la Estación del Norte.

HOY

CINEMA SOCIAL

GRAN MODA ESTRENO

La Segunda Juventud

por la formidable artista que se reveló en "Muchachas de Uniforme"

HERTHA THIELE

Film que trae nuevamente al primer plano de actualidad el arduo problema de la comunidad de sexos en las Universidades.

Nota.—También se estrenará el grandioso dibujo en colores, de W. Disney

El Flautista de Hamelin

que supera en gracia y colorido a los ya conocidos.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Signe en igual estado la huelga de la metalurgia.

El conflicto va tomando peor cariz, por la difícil situación de los trabajadores.

El Comité de huelga ha pedido hora al presidente del Consejo para entregarle un escrito, exponiendo las aspiraciones de los obreros.

Ayer se verificó en Madrid el primer lanzamiento judicial de una familia de huelguistas metalúrgicos desahuciada por falta de pago.

El hecho ocurrió en una casa de la calle de Labrador y están anunciados otros desahucios.

Los huelguistas continúan recibiendo donativos de diferentes organizaciones obreras.

ATACADOR CONDENADO

Ante el Tribunal de Urgencia compareció esta mañana José Margueta, uno de los autores del ataque cometido recientemente en la carnicería de la calle de Santa Engracia, número 125.

Fué condenado a ocho años de prisión por el delito de robo, concurriendo las agravantes de nocturnidad y en cuadrilla, y a dos años por tenencia ilícita de armas.

UN MUERTO Y UN HERIDO EN ACCIDENTE FERROVIARIO

ORENSE.— Dicen de Barco de Valdeorras que en la estación de Sobradelo, a consecuencia de una equivocación del guadañador Severino Méndez, chocó un tren de mercancías con otro especial carbonero.

En el accidente resultó muerto el mozo de tren José Muleiro López, de cincuenta y siete años, y también sufrió heridas graves José López Vázquez, de sesenta años.

UN MOTOR DE AVIACION EN EL MAR

MELILLA.— Esta madrugada el pesquero "Sagrada Familia", patrocinado por Serafin Quero, encontró frente a Sidi Dris, tres millas mar adentro, un motor de aviación marca "Hispania", el cual se cree que pertenece a algún aparato que cayó al mar durante la campaña.

FURGO EN EL "CABO CREUX"

VIGO.— Esta mañana los tripulantes del buque mercante "Cabo Creux" advirtieron que había fuego a bordo, acudiendo rápidamente los bomberos, que en tres horas consiguieron extinguirlo, después de que

Señoritas I

El profesor coreográfico CRUZ VIAN, da lecciones particulares de toda clase de bailes. Infórmese en LA RIOJA.

...tico
...los directores
...habían dirigi
...la función
...OVARIO
...plano del
...cuya ra
...a resolución
...ARANTIAS
...Tribunal de
...vista sobre
...ley de Cal
...por el Par
...de dicha
...ado Horta.
...TORRES
...arta dirigida
...pañía al se
...primero re
...adoptó en el
...partidario
...del señor
...esta acti
...una condu
...el barbero
...hunde hasta
...aumente las
...os que siem
...NADOR DE
...presentación
...uerzas vivas
...han estado
...regando al
...laca artísti
...mol, como
...mento por
...durante
...LA DESTI
...AMIENTO
...del pueblo
...ron en el
...que los cor
...tierian por
...en ellos, ha
...pejados por
...untamiento
...a.
...para extin
...tiosas, pero
...ta en ocho
...a la conden
...o de la cal
...OMBRA
...idos, propie
...el pueblo
...bomba, de
...rompliendo
...OS EN UN
...TO
...la calle de
...gel ocurrió
...por la tarde
...os haciendo
...entos de un
...desprendi
...ulpulpi a los
...de 23 años,
...de 28, nau
...alarenes,
...os sin vida,
...de los de
...udió el juez
...S ESTAFAS
...ntó esta me
...dientes de
...o se ha es
...rar varias es
...e pagado la
...e se ha lle
...de 1.000 y
...deposítada
...a Casa para
...os en ella.
...ado los de
...tencia suer
...a, suponen
...ambas jo
...NES
...celebradas
...el número
...se proyectó
...en la que
...artista, se
...ondor, mag
...encilmente
...nista, mu
...Gable, so
...sonaje, del
...o. La cinta,
...satisizo al
...estrena "La
...que reap
...eja, la gran
...de unifor
...erda con el
...de la cinta
...y se refle
...unidad de
...s.
...e programa
...dibujos de
...flautista de
...que ya se

LA PIRAL EL CUQUILLO EL CIGARRERO, ETC. DE LA VID SON DESTRUIDOS POR EL

EL GUSANO EL ARANUELO LA ORUGUETA, ETC. DE LOS FRUTALES

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos **ALGRY!**
GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.--Logroño

En toda casa elegante lustran los suelos y muel es con ENCAUSTICO ALIRON

Acuerdos de los obreros en paro forzoso

Los obreros parados de esta capital, en su última asamblea, adoptaron los siguientes acuerdos, cuya publicidad nos ruegan:

Primero. Hacer presente a las autoridades que los obreros parados no ven con agrado el subsidio en proyecto, pues como hombres que gozan de salud y obreros aptos para cualquier empleo, lo que desean es trabajar.

Segundo. No ver con agrado tampoco que los funcionarios aporten un día de sueldo con destino a los obreros parados, por creer que los funcionarios de toda clase son a su vez obreros también y estimar que no son los obreros los llamados a aportar ningún dinero, por carecer de él.

Tercero. Hacer presente el Ayuntamiento, que para el pago a los obreros que cada semana emplea de la Bolsa del Trabajo, se atenga a lo que indica la ley.

Cuarto. Que todas las obras y arreglos que se realicen en el término de Logroño, bien por cuenta de la Diputación, Ayuntamiento, o contratistas, sean realizadas por obreros de la Bolsa del Trabajo y se excluya de ellas todo individuo que lo haga por recomendación, como hasta la fecha viene sucediendo.

Quinto. Que el aumento en el jornal que se pretende no alcance a los obreros que ya han cobrado.

Sexto. Que si en alguna obra, fábrica o taller se supiese que trabajan obreros forasteros con perjuicio de los obreros de Logroño, sean éstos los que por propio iniciativa y sin previa invitación se pongan allí a trabajar.

Séptimo. No aceptar ninguna clase de subsidio por creer que todos ellos tienen la apariencia de limosna y atentar a nuestra dignidad moral como trabajadores.

Octavo. Que el próximo domingo celebre una asamblea en un local amplio y hacer las gestiones oportunas para que a ella acuda todo el pueblo de Logroño y la opinión pública juzgue la situación de los obreros parados.

CRONICA DE LONDRES

COSAS DEL AMOR....

El pequeño Cupido es igualmente travieso en todas las latitudes. Lo mismo hace de las suyas entre las densas brumas de Londres que bajo el cielo ardiente de Andalucía. Recientemente se han visto en la capital del Támesis tres casos distintos que tienen por base central el amor y sus derivados.

Digamos en primer lugar que la descripción de una boda elegante en Londres ocupa, generalmente, un cuarto de columna en la Prensa de la capital. Pero esta vez las estilísticas de los cronistas del gran mundo han derramado verdaderos ríos de tinta para cantar la boda primaveral de dos otoñales personalidades inglesas — verdadera primavera en otoño — Sir Walter Elliot, el ministro de Agricultura más activo que tuvo el partido conservador inglés, y Miss Katherine Tennant, una de las líderes más audaces y famosas del partido liberal. ¿Cuál de los dos contrayentes habrá convertido al otro? No será esta unión como una especie de pacto tácito entre ambos políticos antagonistas?

Mister Elliot cuenta ya 45 años y es viudo; tuvo la desgracia de perder a su esposa en un accidente apipista cuando realizaban su viaje de novios. La señorita Tennant está emparentada con Lady Oxford y con mister Asquith, que fue presidente del Consejo de ministros durante mucho tiempo.

La boda tuvo lugar en Glenconner, residencia en Escocia de la familia de la novia. La jefe liberal, espiritual y bella, llevaba un hermoso traje blanco, con una cola bordada en oro, de seis metros de longitud y un velo de riquísimo encaje de Bruselas, que habían llevado en sus respectivas bodas su hermana, su madre y su abuela.

Conservadores y liberales asistieron a la gran ceremonia, comentando sabrosamente las travесuras de Cupido, que una dos criterios tan dispares como el broche de oro del amor.

He aquí el segundo caso. El joven y apuesto lord Revelstoke, que acaba de regresar a esta capital después de su viaje de bodas, se ha encontrado con una desagradable sorpresa: los tribunales ingleses le han condenado a pagar una crecida indemnización por daños y perjuicios a "Miss England 1930".

Parece ser que el joven recién casado había prometido a la citada belleza que se casaría con ella; no cum-

pliendo su palabra el hecho constituye un "love affaire", litigio amoroso, castigado severamente por las vetustas leyes inglesas, las cuales se prestan maravillosamente para esta lucrativa industria. En estos pleitos el galán resulta cesa siempre, automática e inevitablemente condenado, aunque, como en todas partes, existen circunstancias agravantes o atenuantes y el castigo es mayor o menor. Además hay que presentar la denuncia antes de la boda del interesado y no después. "Miss Inglaterra 1930" lo hizo a tiempo y el escándalo ha sido enorme, con los consiguientes perjuicios de orden moral y económico para el joven y veleidoso Lord Revelstoke.

El tercero y último caso ha tenido por escenario la Embajada japonesa de la ciudad del Támesis.

El joven diplomático oriental Toshio Katsune se enamoró perdidamente — ¡a estas alturas del siglo XX, señor! — de una bellísima y alegre actriz inglesa. Miss Lillias Green, Y, naturalmente, lo que suele suceder en estos casos, el "Don Juan" japonés le propuso con diplomacia la boda; "ella" aceptó y se fijó la fecha del enlace. Pero he aquí que el momento en que el matrimonio iba a ser consumado, surge la acción de un personaje fatídico: la suegra. Es decir la mamá del joven "attaché" Toshio que se opuso resueltamente y acudió al Gobierno inglés para impedir la boda. Según parece, la ley japonesa prohíbe al hombre casarse sin el consentimiento de sus padres hasta que no haya cumplido los treinta años de edad. Toshio sólo tiene 26 y su mamá considera las uniones mixtas — una europea y un asiático — como verdaderos sacrilegios que no se deben tolerar. Ha hecho saber a su hijo que si la desobedece, no sólo le desheredará, sino que le hará destituir de su cargo de agregado diplomático y no podrá volver a poner los pies en territorio asiático.

Interin, Inglaterra sigue con su clásica actitud hemática el desarrollo de estos conflictos cornelianos.

H. ROBERT SHANEY
(Reproducción prohibida.)

Región del Alhama

CERVERA, 20
PARA EL SEÑOR JEFE DE OBRAS PUBLICAS. — NOTICIAS

No desconocemos la sólida gestión que el distinguido jefe de Obras Públicas realiza en la región. Ello nos anima a someter a su decisión el caso de la carretera que nos une con Navarra; carretera estrecha y curvada, que a todas luces es insuficiente a las necesidades, ya que los coches amplios cada vez más profusos, se ven imposibilitados frecuentemente para circular con libertad.

Aumentando la dificultad, hay ahora, en la entrada del pueblo, justamente próximos a un puente, bahes profundas; tan cercanas y profundas, que es de todo punto imposible, sin exposición o daño, salvarlos.

De nuestro terreno, Navarra extrae la piedra, que seguidamente piensa echar sobre sus carreteras asfaltadas.

Nuestra Rioja no sólo no asfalta, sino que ofrece el duro y bochornoso contraste de bahes y angustias.

¿No puede ello corregirse? Corregirlo y pronto, esperamos nosotros, confiados en el digno jefe de Obras Públicas. Corregirse por lo menos el afirmado.

Cuando se cuenta con una línea de servicio de autos correo, lo que tiene Cervera servida con actividad y eficiencia ejemplares; cuando el movimiento de tracción mecánica es tan formidable como el que a diario discurre por estas vías cerveranas, la petición es una justicia.

Se la pedimos al jefe de Obras Públicas, agradeciéndola de antemano.

—Para recoger muestras que han de someterse a los análisis correspondientes, ha estado entre nosotros el culto epidemiólogo de la provincia.

—Van adelantadas las obras del Colegio de Segunda Enseñanza, las que han tenido la correspondiente inspección y el elogio correspondiente.

—El Ayuntamiento ha otorgado 20 becas, que serán oposicionadas.

—Alumnos abundantes y un buen edificio, han de ser alicientes para que continúe la estancia de los profesores docentes, que, sin que ello signifique lisonja por nuestra parte, sino merísima justicia, son modelo de enseñadores. — Corresponsal.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por **DOCTOR CASTROVIEJO**
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1456
Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

AUTOMOVILISTAS: REPARAD EL EQUIPO ELECTRICO DE VUESTRO COCHE

en AUTO-ELECTRICIDAD

INDUSTRIALES: REPARAD VUESTROS MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.

en AUTO-ELECTRICIDAD

ADQUIRID REPUESTOS ELECTRICOS

en AUTO-ELECTRICIDAD

PROXIMA APERTURA DE

AUTO-ELECTRICIDAD

RIVAS Y TORRES S. L.

SALMERON, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1323.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30: Concierto de piano: "Marcha militar", Schubert; "Reflejos en el agua", Debussy; "Amor brujo", Falla; "Staccato capriccio", Voglietti; "Minuet", Paderewski, y "Sonata en do sostenido", Beethoven, por I. J. Paderewski; "Polonesa en mi bemol", Chopin; "Mazurca en si mayor", Chopin; "Viva Navarra", Larregia.

Noche de 9'30 a 11: La charla del día. Concierto: Obertura de "El Príncipe Igor", Borodin; "Carmen", Bizet, fantasía; "Peer Gynt" (Suite de Grieg). Noticias.

Unión Radio, Madrid

"La Palabra" se emite de 8 a 9 de la mañana, a las 3'50 de la tarde y a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música variada; actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, "Efemérides del día", "Encantos del Valle de Arán"; recital de canto. A las 6'30, concierto de orquesta. A las 7'30, transmisión de la conferencia que don Teófilo Hernando pronunciará en la Residencia de Señoritas con el tema "Miguel Servet". A las 8'50, nota deportiva; noticiario taurino. A las 9, Estampa radiofónica, por Mariano Sánchez de Palacios "El animador de muñecos", con intervención de D'Anselmi. A las 9'30, sexteto de Unión Radio. A las 10, teatro radiofónico: primera radiación en España del salnete radiofónico en un acto original de Carlos Jaquotot y Francisco Cabrerizo, "Ultera, ¡sinco minutos!", y de las escenas trágicas en un acto, original de José S. Santonja, inspirada en Edgar Poe, "El sistema del doctor Goudron", ambos interpretados por los artistas de Unión Radio.

Aviso a nuestros suscriptores de fuera de la capital

Advertimos a nuestros abonados que, habiendo reimpresso las etiquetas de dirección para servirles el periódico, empezaremos a emplearlas desde el viernes próximo, y rogamos a aquellos que en ese día y sucesivos notaran algún error que fuese causa de recibir LA RIOJA con retraso o que no llegue a su poder, nos lo comuniquen inmediatamente, para corregirlo.

Avisos y Noticias

Pasados ya, aunque no hayan de olvidarse nunca, los primeros momentos después del trágico accidente automovilístico del pasado domingo, que como se sabe tan hondo pesar ha producido en el vecindario, nos place comunicar a nuestros lectores que los herederos Pedro y Gerardo Vélez, hijos del malogrado don Gerardo, fallecido en dicho accidente, han experimentado alguna mejoría en las lesiones que padecían, haciendo concebir grandes esperanzas de una pronta y total curación.

No son tan satisfactorias las noticias que recibimos respecto al también herido don Ramiro Fernández, bien que cabe esperar que su juventud y fortaleza serán un poderoso auxiliar en los esfuerzos que la Ciencia realiza para lograr también un favorable y definitivo resultado.

Mucho celebraremos que nuestros deseos se vean cumplidos y que en un plazo brevísimo podamos ver la noticia de que los tres heridos se encuentran en camino de una pronta y total curación.

FACILITO TRABAJO A DOMICILIO para preparación de abanicos. Fábrica de Dulces, Viuda de Arróniz.

¿Cafés Tostados? EN LA CASA DEL CAFE
UNICA ESPECIALIZADA
Cervantes, 13. — Teléfono, 1082
Esta Casa no tiene Sucursales.

V. infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herrerros, 12

LAS MEDIAS de mejor resultado; **LOS CALCETINES** de más duración; **LAS CAMISAS Y COREATAS** más económicas y elegantes, y **LAS FAJAS** para señora y niña, las vende más baratas que nadie

LACALZADA
Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 77.
Frente a Fortunato Redón

Falleció ayer la distinguida señora doña Blanca Olo de Azcárate, esposa de nuestro querido amigo y colaborador don Gumersindo, teniente coronel de Infantería, primer jefe del batallón de Montaña número 7, de guarnición en Estella (Navarra).

La finada podía ser considerada como logroñesa, por cuanto residía entre nosotros desde que su señor padre don Francisco del Olo, vino destinado como teniente coronel al regimiento de Infantería de Valencia, pasó a su ascenso a coronel, a mandar el de Bailén y luego fué general gobernador militar de la plaza muchos años hasta su ascenso a divisionario.

Poseía doña Blanca excepcionales virtudes, que le captaron muchas amistades, con las que siempre se relacionó y hace ya algunos años, en razón a su delicado estado de su salud, hacía una vida de recogimiento, bien que no por ello amenguara el gran número de afectos con que contaba.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y ello se pondrá de manifiesto en los actos funerales de hoy que han de verse muy concurridos.

Descansa en paz la que fué bondadosísima señora y reciba su apenado esposo y querido amigo el testimonio de nuestro pésame cordialmente sentido, que hacemos extensivo al resto de la doliente familia.

DR. CANTERO
GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higüina, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

PANIFICADORA BILBAINA
montada con los últimos adelantos.
PAN DE LUJO Y CORRIENTE
Duquesa de la Victoria, 15. Tel. 1540

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan. Fábrica de Dulces. Viuda de Arróniz.

Los comisionados nombrados por la Asamblea vitivinícola del domingo han celebrado con los representantes de otras regiones vitícolas que, como ellos, se encuentran en Madrid, reuniones mañana, tarde y noche, de las cuales se nos ha anunciado el envío de una nota oficiosa.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

Como se temía, ha dejado de existir el que fué nuestro convecino muy estimado don Eusebio Cenzano Retegui, padre del conocido industrial pintor don Hipólito y hermano del también industrial y exconcejal don Angel.

El finado era empleado jubilado de la Diputación provincial y sufría una enfermedad crónica desde hace bastante tiempo.

A sus apenados hijos don Hipólito doña Victoria y doña Pilar; hijos políticos, entre los que figura el industrial panadero don Santos Adán, hermano don Angel y al resto de la familia, le hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

CHICAS para empapeladoras. Se precisan. Fábrica de Dulces Viuda de Arróniz.

Colegio Oficial de Practicantes
LOGROÑO

Por el presente se cita a todos los profesionales de la provincia a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del mismo (Pl. y Margall, 26, 3.º), el próximo jueves, 24 del actual, y hora de las 11'30, para tratar de asuntos de gran interés para la clase, según convocatoria remitida.

Logroño, 20 de mayo de 1934.

Sulfatad vuestras viñas
CON
Caldos Cúpricos "Algry"
Garantizados y científicos
MAXIMUN RIQUEZA
Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.--Logroño

GRAN VINO GENEROSO
"CEPA NAVARRA"
PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de COMESTIBLES

Además de los números que en nuestra lista de ayer figuraban como premiados, en el sorteo de la Lotería, hay que aumentar los siguientes, por pertenecer a la centena del premio quinto:

26.985, 26.986, 26.987, 26.988, 26.989 y 26.990, y también resultó premiado con 500 pesetas el 27.243, todos ellos vendidos en la capital.

La Casa de los Retales

Esta Casa recibe constantemente artículos nuevos a precios tan baratos, que de seguro si usted la visita le llamarán extraordinariamente la atención.

En medias de seda e hilo lo nunca visto
¡TODO A MITAD DE PRECIO!
Gallarza, 14, 2.º (Casa Redón)

HUEVERIA EL MODERNO
a 2 ptas. docena, muy frescos
IMPRESA, 5

La misa que se celebre mañana, jueves, a las nueve y media, en el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, de la Iglesia de Santiago, será aplicada por el alma de **DOÑA ISABEL VILLAR** (viuda de Romera), que falleció el día 24 de mayo de 1933.

Sus hijos don Hipólito y doña Prudencia Romera, agradecerán la asistencia a sus amigos.

Nuestro estimado convecino y particular amigo el acreditado industrial don Fernando Elías ha visto aumentada su familia con un robusto niño, dado a luz felizmente por su bella esposa doña Amparo, habiendo quedado la madre y el recién nacido en el más perfecto estado de salud.

Felicidades a los padres del nuevo logroñés y deseamos a éste una dilatada vida llena de venturas.

La Compañía de Maderas.—**BILBAO**
Oficinas y fábrica, muelle Churruga
Apartado, núm. 44

EMORAGUES
ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON
NEUMOTORAX. — RAYOS X.
Muro de la Mata, 8, 3.º
Teléfono, 1985.

A las seis y media de la tarde de ayer se verificó el entierro de la joven señora doña Claudia Cantero Pascual.

Seguido de una numerosa doble fila de pobres con hachas encendidas, iba el féretro constituido por lujos arcon de caoba que encerraba el cadáver depositado en la carroza fúnebre que portaba también varias coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de la familia.

En la presidencia figuraban los hermanos de la finada, don Manuel, don Casimiro, don Julio y don Francisco; el padre político don Francisco Munero; los hermanos políticos don Francisco Ayúcar y don Eloy Orive, y otros parientes y amigos, a los que seguía el cortejo numerosísimo en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales. Asistió la directiva en pleno y muchos empleados de la Asociación de los de oficinas y despachos a la que pertenece el viudo don Tomás Manero.

Con tan triste motivo, reiteramos a los deudos de la finada nuestro pésame más sentido.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA

Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALAHORRA

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven señora doña María Teresa Cabañas, esposa del oficial de este Ayuntamiento don Julián Gamarra.

Felicidades a los venturosos padres de la nueva logroñesa, a la que deseamos larga y próspera vida, haciendo extensiva la felicitación a sus abuelos nuestros convecinos don Pedro Cabañas y doña Julia Domínguez.

G. SOTO GILL DE LA CUESTA
MEDICINA INTERNA. — RAYOS X.
República, 9. Teléfono, 1260.

Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao, poderoso reconstituyente
FARMACIA DEL DR. PERUCHA

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Celestina Galarreta, de 42 años, de herida contusa en la mano derecha, por mordedura de un gato.

Claudia Somalo Somalo, de 53 años, de contusión con hematoma, en la región orbitaria derecha, por agresión

José Carcelas Gil, de nueve años, de herida contusa en el dorso de la mano derecha, causada con una sierra.

Victor E. Desojo, de 41 años, labrador, de luxación en el codo, por caída de un carro.

En la noticia de gracias de doña María Rosáenz (q. e. p. d.), que publicamos ayer, apareció como esposo de la finada don Felipe Villa, siendo el viudo el hijo de éste don Francisco, empleado del Banco Urquijo Vas, congado.

Cámara de la Propiedad Urbana

Por insuficiencia de los locales que actualmente ocupa esta Cámara y necesidad por tanto de trasladar el domicilio social para ampliar sus oficinas y establecer otras dependencias necesarias, se hace saber a los propietarios que tengan pisos o locales vacantes y que reúnan las condiciones adecuadas por si desean ofrecer, los en arriendo a la Cámara.

En seis autobuses se trasladarán en viaje científico mañana, jueves, al Puerto de Piqueras, los alumnos, alumnas y todo el profesorado de la Escuela Normal del Magisterio.

El próximo lunes los alumnos del segundo curso profesional, con sus profesores los señores don Nicolás de Benito y don Emilio López, harán una excursión a Santander.

A unos y otros les deseamos un feliz viaje.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Herrerros, 19, 2.º 10 a 1 y 3 a 4
GARGANTA — NARIZ Y OIDOS
TELEFONO 1788

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

La Cocina Económica recibió ayer para el consumo en el benéfico establecimiento, un envío de 106 panecillos hecho por la "Panificadora Bilbaina".

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL
11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

DR. SAENZ DE SANTAMARIA
DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Llegó con su bella señora el destacado logroñés don Salvador Aragón.

Salió para Carcastillo (Navarra), con su encantadora niña Ana Mari, doña Albina Ruiz, esposa del factor autorizado de la estación de Logroño, don Quirico Martínez de Pinillos.

Salió para Barcelona, donde pasará unos días con sus padres políticos, nuestro estimado amigo el culto oficial de Correos de esta Administración, don Faustino Pueyo con su joven y bella esposa doña Felicidad María y su monísima hija Matildita.

En toda clase de heridas, quemaduras, grietas de pecho, sabañones, ulcerados y rozaduras, se curan con Gica-séptico Liras. En Farmacia surtidas.

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para auxiliares de Hacienda, han aprobado el primer ejercicio brillantemente los alumnos de la Academia "La Cultural", señoras Carmen Ruiz-Olalla y Luis Martínez Rocandio. Enhorabuena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
G. M. CAMINERO
DE SANIDAD MILITAR
del Instituto Oftálmico Nacional
República, 58. De 12 a 9

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 3 1/2 %
Ídem a doce o más meses 4 %

...niñas gry... Logroño... DOMESTIBLES... 42 años... 53 años... 41 años... la Prorbana... zcárate... cirugía general... ANTAMARIA... PIRATORIO... Teléfono 1114... señora del Salvador Ara... (Navarra), Ana Mari... de Logroño... Pinillos... que se está... para auxiliar... el primer... los alumnos... Felicidad... y Luis May... abuena... LOS OJOS... MINERO... Nacional... De 12 a... CENTRAL... AHORRO... 3 1/2 %... meses 4 %

CRONICA DE MOSCU TRACTORES

La primavera es muy desigual en las dilatadas regiones de la Rusia roja de Lenin. Glacial en Siberia, en Arkangelsk, templada en Nijni Novgorod y tibia desde Kharkov a Stavropol y aún más en los profundos valles del Cáucaso, al sur de Vladicavkaz. Pero en todas partes de la U. R. S. S., la primavera trae consigo la anual e inevitable campaña periódica sobre la reparación mecánica de tractores que han de utilizarse en los próximos trabajos agrícolas. Como ya es sabido, la motorización e industrialización del campo ruso es la gran idea soviética y las fábricas enormes, gigantes como un ensueño de Krupp, que producen sin cesar maquinaria agrícola son el principal y justo orgullo de los Soviets. Nada hay en el mundo, ni existió jamás, que sea digno de comparación con estas inmensas fábricas de tractores que puso en pie el "Plan quinquenal". Desgraciadamente, la realidad humana no responde este año a los propósitos concebidos por el Gobierno central. Por parte de ingenieros exóticos y masas de obreros febriles, según denuncian los periódicos rojos, se han dado casos que ellos califican de "tracción social". El caso es que en la estación y almacén de máquinas y tractores agrícolas de Ladyen debían haberse puesto en condiciones de funcionar, después de la campaña de invierno, cincuenta y dos tractores, y en el plazo convenido sólo había treinta, de los cuales solamente ha aceptado "cuatro" la comisión técnica del Control. ¿Se trata efectivamente, de una tracción social? Y en caso afirmativo, como asegura la Prensa rusa, ¿cuál será la sanción? Por lo pronto el director de dicha estación-almacén y el secretario del Comité de la zona, han sido detenidos y declarados responsables. La pena momentánea, que se les ha impuesto, con arreglo a la severidad de los tribunales rojos, no es excesiva. El primero, director del Almacén, estación de Ladyen, ha sido destituido de su cargo y condenado a año y medio de durísimos trabajos forzados. El otro, secretario del Comité soviético de la comarca, ha sido también destituido de su cargo en el país; pero, cosa inexplicable, al desterrarle de Ladyen le han otro cargo más importante en una apartada zona del norte ruso. Ante esta injusticia y desigualdad de trato, hay muchos periódicos rojos que protestan, preguntándose si dentro del grupo juzgador no habrá también secretarios y traidores. Mientras tanto, los antiguos "mujéks" que han sustituido los viejos íconos por el busto de Lenin, elevan su clamor rojo en las lindes de los barbechos sin empezar. Queremos tractores; sin máquinas modernas es imposible cultivar. Y a su voz, que aun tiene herrumbre de viejos nostalgia, sigue sonando insaciable en el crepúsculo rojo del Plan quinquenal: "Tractores, queremos, tractores para labrar!"

J. STOKER (Reproducción prohibida)

ECOS DE CALAHORRA

22 de mayo. UNA MUJER AHOGADA.— Sobre las cinco de la mañana de hoy arrojó al río Cidacos, en las inmediaciones del puente de la carretera de Logroño a Zaragoza, junto a la central, la vecina de esta ciudad, Benita Lorente López, de 50 años de edad, casada, pareciendo ahogada, sin que dieran resultado los auxilios que le fueron prestados. Seguidamente personóse el Juzgado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y conducción del mismo al depósito para practicarle la autopsia, ya que el médico señor Tapia (había certificado la defunción de aquella. Ignóranse los móviles que hayan inducido a que la desventurada Benita haya tomado esa resolución, creyéndose lo haya efectuado a consecuencia de padecer una enfermedad crónica. UN HOMBRE CAE DEL TREN.— El súbdito protugés, natural de Reuzo, de 24 años, llamado José Martínez Jazón, cayóse del tren mixto, que pasa por esta con dirección a Bilbao, sobre las siete de la tarde, produciéndose una herida en la rótula derecha, de la que fué curado en el Cuartel de Socorro, por los médicos titulares señores García Antonio, y Tapia y más tarde trasladado al hospital, donde continúa haciendo número y mejorando de la lesión sufrida. NUEVO CALAHORRANO.— En las primeras horas del día de hoy ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, la esposa del probo factor del Norte en esta ciudad, don Luis P. Piñero, continuando en perfecto estado de salud, tanto la madre, como el nuevo calahorritano. Demos a tan venturoso matrimonio nuestra más cordial enhorabuena, a la vez que deseamos al recién nacido las mayores venturas en esta vida. DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS.— La junta directiva de esta Asociación ha presentado al Ayuntamiento un razonado escrito, por el

que se solicita acuerdo de la Corporación municipal en el sentido de que, por los medios legales a su alcance, y como medida de policía urbana, se obligue a los propietarios de casas arrendadas a instalar una luz en la escalera que da acceso a la vivienda, medida ésta, que ya ha sido impuesta en la mayor parte de las ciudades importantes de España. SANTA RITA.— En la residencia de PP. Agustinos de esta ciudad, se ha celebrado con gran solemnidad en el día de hoy la festividad de esta Santa, de dicha orden agustiniana, cantándose a gran orquesta, por varios elementos del Colegio y otros de la ciudad, la misa titulada, según el pontifical de Perosi, distribuyéndose a continuación gran cantidad de flores bendecidas de la Santa. A la hora que entregamos estas líneas, se está celebrando el acto de fin de norma, hallándose la iglesia totalmente llena para escuchar la oración Sagrada, que pronunciará un P. Capuchino de la residencia de Estella. A. GIL.

UNA OBRA IMPORTANTE Va a comenzar la construcción de un Sanatorio en la Rioja

El próximo lunes, según nuestras noticias, comienzan las obras del Sanatorio Antituberculoso que va a levantarse en los límites de los términos municipales de Laguardia y Leza. Oportunamente dijimos a nuestros lectores la marcha de los trabajos que realizaba la Sociedad encargada de su realización, señalando la importancia que para la región alcanza el hecho de instalarse un Sanatorio moderno, que permita realizar una lucha efectiva contra la peste blanca. La realización de esta obra ha encontrado en la Diputación alavesa una acogida y un apoyo que bien pueden señalarse como ejemplares.

Es verdad que en Alava se halla al frente de la Gestora un hombre admirable que para los periodistas, por tratarse de un compañero nuestro, significa un orgullo legítimo. Es don Luis Dorao, un hombre todo dinamismo a quien la provincia de Alava no le agradecerá bastante cuanto ha hecho y sigue haciendo por ella.

Es frecuente el desplazamiento de comisiones a Madrid, procedentes de todas las provincias españolas. Al regreso de esas comisiones a sus puntos respectivos, suelen manifestar siempre los que las presiden, la satisfacción que sienten por el recibimiento que les dispensaron y las promesas que les hicieron. Luis Dorao, como presidente o como diputado alavés, va de vez en cuando, muchas veces a Madrid, y al regreso suelen ser sus manifestaciones las siguientes: —Traigo un millón para una cosa. Han concedido otro millón para otra. Entrán medio millón para lo de más allá. Nunca dice que viene bien impresionado; nunca habla de sus esperanzas. Siempre vuelve con una realidad.

Una vez son varos millones de pesetas que trae para llenar de escuelas la provincia, mercedo que en las Cortes españolas se alzara la voz de don Fernando de los Ríos, elogiando a Alava por su obra en pró de la enseñanza.

Otra es la devolución de unos cientos de miles de pesetas que no pagaba nunca el Estado por anticipo hecho para unas construcciones.

Otra consigue unas obras ferroviarias de importancia extraordinaria.

Otra hace que el Estado se haga cargo de obligaciones provinciales por valor de una suma crecida.

Después consigue hacer una colonia escolar y que la Colonia se transforme en preventivo y que el Estado lo subvencione...

Sería interminable la enumeración de lo que ha hecho por Luis Dorao al frente de la Diputación de Alava.

Ahora ha sido su actividad la que ha impulsado la realización de una obra de trascendencia enorme en toda la región.

No existe en el país vasco un Sanatorio Antituberculoso moderno. Los enfermos que quieren ir a recibir la cura sanatorial, tienen que desplazarse fuera de la región, hasta la sierra de Guadarrama, pagando unas pensiones crecidas o teniendo que someterse a unas instalaciones hospitalarias.

Al tratarse de la construcción del Sanatorio en término de Laguardia y Leza, la Diputación de Alava ha sabido apoyar su realización de un modo verdaderamente positivo. Ha concedido su aval para una operación crediticia de la Caja de Ahorros, garantizada tan plenamente que basta decir que el presupuesto de la obra y sus instalaciones pasa de millón y medio y en cambio el crédito concedido del cual responde toda la obra, instalaciones y mobiliario, no pasa de seiscientos mil y unas pesetas.

Gracias a esto, la obra ha de tener una envergadura admirable y la provincia de Alava ha de contar con todos los adelantos sanitarios, empujando en perfecto estado de salud, tanto la madre, como el nuevo calahorritano.

Esta obra, de un camarada nuestro, demuestra que los periodistas en todos los cargos saben poner a contribución su talento, su inteligencia y sobre todo su buena voluntad. Alava debe mucho a Luis Dorao, cuya actividad política en la Rioja Alavesa, no es una improvisación, ya que muchos años representó al

Mutua de Seguros Agrícolas

FUNDADA POR La Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España (M. A. P. F. R. E.) Santa Catalina, núm. 7. — Madrid.

Seguros de ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIOS y PE. DRISCO, autorizados por Ordenes Ministeriales de 8 de mayo y 1.º de noviembre de 1933

Sección de ACCIDENTES DEL TRABAJO, adheridos en 31 de diciembre: 11. 508.

Pone en conocimiento de sus asociados, que como consecuencia de la producción obtenida en el ejercicio pasado en que alcanzó la cifra de Ptas. 160.631.079'00 de salarios asegurados exclusivamente agrícolas y de industrias derivadas de la Agricultura y en cumplimiento del acuerdo de la Junta General Ordinaria, DEL VUELVE A LOS SEÑORES MUTUALISTAS EL 10 % DE LA CUOTA SATISFECHA EN EL EJERCICIO DE 1933, a deducir del superavit. En concepto de aumento de fianza ha depositado en valores del Estado, Ptas. 160.631'07 en relación con el volumen de salarios que asegura, habiendo completado en los siete meses de su actuación las reservas obligatorias que tenía que constituir en el plazo de tres años.

DELEGACION DE LOGROÑO: IGNACIO BALDA, Zurbano, 10, 1.º

districho de Laguardia, donde tan espiritualmente vinculado se halla.

La iniciativa de la construcción de este Sanatorio que a pocos kilómetros de Logroño va a comenzar a construirse el próximo lunes, es de otro periodista Alfredo R. Antiguada, quien ha sabido rodearse de financieros y de especialistas, en cuyas manos el éxito económico y facultativo está plenamente asegurado.

Tendremos ocasión de hablar de nuevo de esta construcción que tanto significa para la Rioja Alavesa. Hoy queremos simplemente felicitar a nuestro compañero don Luis Dorao, por esta nueva ventaja admirable lograda para su provincia. C. M. C.

Santo Domingo

22 de mayo. Desgraciadamente ocurrió anoche un sangriento suceso en el vecino pueblo de Grañón, del cual ha sido víctima el joven de aquella localidad Francisco Miguel, conocido por el sobrenombre de "Piñas", hijo de Félix, de cuyo trágico fin recordarán mis lectores.

Parece ser, según versiones, de las cuales no nos hacemos responsables, que existían resentimientos entre las familias del agresor y la del herido, cuando según me cuentan, el domingo último el Francisco Miguel con otros tres familiares suyos quisieron pegar a Emilio Pérez, fabricante de embutidos en el mencionado pueblo de Grañón, y por lo visto, Julio Pérez, hijo menor del Emilio, afeó ayer, lunes, a la familia de "Piñas" el que hubiese salido a pegar a su padre, viejo y manco y que éstos le contestaran que igualmente le pegarían a él, quien de todo esto enteró a su hermano Salvino y habiéndose encontrado éste con la familia contraria parece que pretendieron agredir, y entonces fué cuando el Salvino usó de un cuchillo, con el que causó a Francisco Miguel las heridas en la espalda y vientre, siendo grave el estado del herido.

De Logroño no pudo venir el doctor Cospedal por estar ocupadísimo con motivo del percance automovilístico ocurrido en San Asensio, habiendo venido a Grañón a curar al herido, el doctor Fernández Marrodán con un practicante de Logroño.

En la antigua cárcel de este partido han sido encerrados los hermanos Salvino y Francisco Pérez, hijos de Emilio Pérez, conocidos por el apodo de "Raja". Según noticias el herido continúa grave, pues con este carácter está pronosticada la herida.

Por los señores Presidente y secretario de la junta directiva del partido local Izquierda Republicana ha sido repartido un manifiesto, haciendo saber su constitución y su programa y haciendo un llamamiento para que puedan suscribirse o quieran pertenecer a él, siempre que reúnan condiciones para ello.

Felizmente ha dado a luz un niño la esposa de don Amalio Alonco.

Aliviado de su enfermedad, ha salido de casa el culto veterinario, don Manuel Lobato y se encuentra mejor don Canuto Ascorbe.

Fiestas de esta ciudad ha regresado a Oviedo, don Gregorio Mostajo, e igualmente regresan a Logroño don Juan García Reyes, con su señora, y a Madrid, doña Angeles Zárate.

De Huesca ha venido el calceatense don José María Sáez, que no termina de recibir enhorabuena por los golpes que le va pegando la Lotería.

De Madrid ha regresado también mi compañero Eduardo Villanueva.

Cuando se dirige por la mañana a los trabajos del campo el obrero Feliciano Hernández, se indispuso gravemente, cayendo desvanecido, por lo que el público temió un serio percance, pero fué conducido a su domicilio, donde se encuentra mejorado de su indisposición.

Honra a nuestro vecino Agustín Olmos Blanco el bando publicado, de que el dueño al que se le hubiese perdido un reloj de plata, podía presentarse en su domicilio, en el que previas las señas y pruebas de la legitimación se le entregaría la prenda como lo ha sido efectivamente al dueño que queda agradecido y convencido de como lo estamos todos de que no desaparecen los objetos perdidos

cuando son honradas las manos ha lladores.

—Nos hemos quedado en el pueblo como en familia, pues la tarde, que no puede estar más ideal arrastra el personal hacia la hermosa pradera de "Las Abejas", en cuya ermita, ha celebrado misa de capellán, don Evencio Espinosa.

Por la tarde ha ido la banda municipal y el camino hacia aquellas frondosas arboladas es un hormiguero de automóviles y personal que marchan en busca de alegría, romería y diversión.

Continuando la inspección de paradas de sementales por Ezcaray, Valgañón, Zorquin y Ojastro, ha estado en esta localidad el inspector provincial veterinario, don Hilario de Bidasolo, quien en unión del inspector municipal, don Fortunato Quemada, ha inspeccionado las paradas particulares, equina y bovina, existentes, reconociendo al mismo tiempo su sementales, todos los cuales se encuentran en buenas condiciones.

Aproveché también la ocasión para visitar la parada oficial del Estado, donde pudo oír de los propios ganaderos lo altamente satisfechos que están de su servicio, tanto por los sementales como por el personal que los atiende.

Con este motivo se reunió la junta local de Fomento Pecuario, haciendo presente el citado inspector, el agrado con que todos los ganaderos veían la labor de la Dirección general de Ganadería venia realizando para el fomento y mejora de la ganadería nacional.

Al mismo tiempo le hicieron presente que dado el número tan crecido de yeguas que se van cubriendo en la parada del Estado y lo retrasa das que se presentan, sea prorrogada en diez días más el tiempo de actuación de la misma, así como también se convino por todos los reunidos, en la necesidad de que el próximo año sean cuatro los sementales que deben asignarse a esta parada.

Por fin se interesaron vivamente porque fuesen deslindadas las vías pecuarias existentes en esta jurisdicción, para con ello evitar la manifiesta desaparición que viene observándose en la ganadería, principalmente por lo que afecta al ganado caballero y al lanar.

De todo ello tomó nota el inspector provincial, quien en vista de la justificación de esas peticiones prometió trasladarlas a la Dirección general de Ganadería, con su informe favorable.

Terminada la visita, saldrá con dirección a Baños de Rioja, para realizar análoga labor.

Cámara de la Propiedad Urbana

Bajó la presidencia de don Francisco Merroden y con asistencia de los señores miembros don Jorge Palomo, don Claudio Díez, don Eulogio Pastor, don Simeón Tejano, don Hipólito González, don Cipriano Galles, don Gregorio Aragón, don Felipe Martínez Zaporta y don Félix Gomez, celebró el pasado domingo esta Cámara Oficial su sesión plenaria del mes actual.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se enteró el pleno de un oficio de la Junta Consultiva trasladando la Orden de la Dirección General de Previsión y Acción Social del Ministerio de Trabajo por la que se autoriza a las Cámaras para ingresar cantidades en cuenta corriente, en las sucursales del Banco de la Propiedad.

También quedó enterado el pleno de una atenta carta de la Cámara de Madrid contestando a la dirigida por esta, sobre la conveniencia de convocar una Asamblea de Cámaras, en el sentido de no ser conveniente por ahora la celebración de tal Asamblea.

Sobre otra carta de la Cámara de Barcelona, interesando se remita la cantidad que corresponde abonar a esta de Logroño por los gastos que originaron las gestiones llevadas a cabo en defensa de los intereses de la propiedad, se acordó consultar el caso a otras Cámaras antes de realizar el pago.

Enterado el pleno de un oficio del Patronato local de Formación Profesional de Haro, se acordó remitir las 500 pesetas que interesa por la beca

concedida por esta Cámara, y solicitar del mismo que remita una certificación de las puntuaciones que obtenga en los exámenes el becario Francisco Sanz.

Igualmente se dió por enterado el pleno de la Orden Ministerial designando los vocales y suplentes que han de formar parte en la Junta Consultiva y que fueron elegidos por elección de las Cámaras, de las zonas 1.º y 2.º.

Vista la Orden del Ministerio de la Gobernación publicada en la Gaceta del día 4 abriendo información pública sobre un proyecto para establecer, con carácter obligatorio, aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas, se acordó acudir a dicha información oponiéndose a tal proyecto, siendo leído y aprobado el escrito que al efecto fué redactado para remitirlo al excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Seguidamente se enteró el pleno del pliego de cargo formalizado para la recaudación de cuotas en la Capital, correspondientes al 2.º trimestre actual.

A continuación el pleno quedó igualmente enterado de un oficio de la Alcaldía por virtud del cual la Presidencia había designado a los señores miembros que en representación de la Cámara deberán formar parte de las mesas que se establezcan por el Municipio para el referendun sobre el proyecto de abastecimiento de aguas a la Capital.

Y finalmente el pleno se ocupó y trató con gran detenimiento y atención de importantes asuntos que afectan a la propiedad y de otros de régimen interior, con lo que se dió por terminada la sesión.

ECOS DE HARO

22 de mayo. UNA RISA.— A las seis y media de la mañana de hoy, se encontraron en la Plaza de Abastos la vecina Milagros Díaz Pérez, de 39 años, con Rufina Pérez Landáuzuri, de 34. La primera pidió explicaciones a la segunda del por qué se había permitido atribuirle frases de insulto contra las Madres Franciscanas de esta ciudad, recriminándola su conducta y pidiéndola que rectificara sus palabras. Como la Rufina no diera las explicaciones necesarias a la Milagros, ésta dió un sonoro botetón a aquella.

Más tarde llegó a la Plaza de Abastos el marido de la Rufina llamado Lucio Noguero Sáez, de 34 años, y al enterarse por su esposa de lo ocurrido, se dirigió a la Milagros para conocer los motivos que había tenido para pegar a su esposa.

Según el parte oficial que tenemos a la vista, los alguaciles municipales impidieron que el Lucio se aproximara a la agresora de su mujer, al observar que lo hacía en actitud amenazadora, pero al poco tiempo llegó a la Plaza de Abastos el marido de Milagros llamado Félix Alonso Sáez, de 39 años, que tiene establecido un puesto de venta de frutas y verduras en la calle de la Vega.

Para conocer los motivos de la rifa, Félix y Lucio llamaron a sus respectivas mujeres y en el momento en que el primero hablaba con la esposa del segundo, la mujer de Lucio se adelantó sobre Milagros. Entonces Lucio hizo ademán de sacar un arma y al observar los alguaciles esta actitud, pretendieron detenerle, sin lograrlo, pues se dió a la fuga.

Los agentes salieron tras el fugitivo y éste, al llegar al comercio de tejidos de don Víctor Fernández, sacó una pistola, señalando con ella en la mano hasta llegar a su domicilio. Los alguaciles le requirieron para que entregara el arma, negándose el Lucio. En vista de ella, se requirió la presencia de una pareja de la Guardia civil, quien hizo un registro sin resultado práctico, procediendo a la detención del Lucio, que se encuentra en la cárcel a disposición del señor juez de Instrucción que está instruyendo las diligencias del caso.

MERCADO.— Con mucha animación se ha celebrado el mercado semanal en el que se han efectuado innumerables transacciones. Los precios medios que han regido en los distintos artículos puestos a la venta han sido como sigue. Caparrón bonito, a 58 pesetas la equivalencia de la fanga; ídem pintos a 60; ídem blancos, a 52; ídem encarnados, a 55; alubias del riñón, a 42; ídem valencianas, a 40; habas, a 14'50; yerbas, a 14; cebada, a 10'50; avena, a 8; maíz, a 40 céntimos el kilo; pellas, a 3'50 la docena; coles, a 2; lechugas, a 0'80 y una peseta; puerros, a 60 céntimos; cebollas, a 50; patata fresca, a 45 céntimos el kilo; guisantes, a 70; habas frescas, a 45; espárragos, a 30 céntimos el mazo; alcachofas, a 75 céntimos la docena; plátanos, a 1 peseta; albaricoques, a 1'30 el kilo; cerezas, a 1'30; fresas, a 2; limones, a 1 peseta el kilo; huevos país, a 2'10 la docena; extranjeros, a 1'90.

También se ha vendido gran cantidad de plantas de hortalizas.

AYUNTAMIENTO.— Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que celebrará mañana, miércoles, a las ocho, serán los siguientes: Instancias sobre apertura de establecimiento. Ídem sobre permiso de obras. Informe de la Comisión de Instrucción sobre escuela preparatoria para el Bachillerato. Ídem de la misma Comisión sobre ampliación de la graduada de niños. Informe de la Comisión de Parcelas.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Santa Eulalia Baja, 22—V—334.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Fernando Soto del Río, María de los Dolores Ruiz Muro, Félix Calaza Maeztu.

Defunciones.— Natividad Teresa Miguel Carrillo, de dos años, de Logroño; Claudia Cantero Pascual, de 24 años, de Logroño; Blanca Olla Galiano, de 66 años, de Trinidad (Cuba).

Matrimonios.— Ninguno.

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes celebrados en la Normal de Maestras, obtuvieron la nota de sobresaliente en Nociones de Pedagogía, Esteban Elías, Felisa Posadas, Enriqueta Posadas y María Casado; en Gramática, Purificación García, María Casado, y Leandra Fernández y en Prácticas de Enseñanza, Prudencia de la Peña.

En los exámenes de Bachillerato verificados en el Instituto, fueron calificados con la nota de sobresaliente en Aritmética y Geometría, José Royo, Emiliano Tobías y Valentín Martínez; Historia Natural, Mariano Vicente, Julio Soto, José María Herrero, Francisco Sánchez Herrero, Eugenio Luengo y Julián Fernández.

Con más solemnidad que en años anteriores se celebraron en la iglesia de Palacio los cultos que la antigua cofradía del Cristo de las Misericordias, dedicada a su Santo Patrono, cesando de mayor-domo don Matías O. de Lanzagorta, y entrando a serlo por un año, don Juan López.

Nuestro paisano el joven de 14 años de edad, Eloy Luengo, terminó con gran lucimiento los ejercicios para su ingreso en la Academia de Infantería.

En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Arturo Anglada Nancas con Primitiva Moreno Santamaría.

Se reunió el gremio de panaderos y aprobaron el reglamento por el que se había de regir, el cual se presentó a la autorización del gobernador.

En Cenicero terminó la operación de instalación de viveros en la vega del río, operación que es hizo este año con mayor incremento que en el anterior, tanto por las casas dedicadas al negocio de viveros, como por los particulares.

En Villanueva con un día hermoso tuvo lugar en el monte "Ollano", la romería a la Virgen del mismo nombre, siendo invitados por el Ayuntamiento, unos cuatrocientos romeros con pan y vino bendecidos.

En Najera, en la parroquia de la Cruz fueron confirmados por el obispo de Melace unos quinientos niños de ambos sexos, actuando de padrinos del acto, don Aurelio Ruiz de Gopargui y su señora, doña Consuelo Igarza.

El joven harense Daniel Morón, alumno del tercer año de Ciencias de la Facultad de Madrid, obtuvo la nota de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas de dicho curso.

A los secretarios interinos, oficiales y auxiliares de Secretaría de la Provincia

Compañeros: La Ley Estatuto de Funcionarios de la Administración Local de España, está en trámite de aprobación. Así nos informan de Madrid, por conducto de persona autorizada.

También nos notifican que, a los secretarios interinos, previa la comprobación de ciertos requisitos y circunstancias indispensables, se nos dá entrada, en una tercera categoría, que, al efecto, se crea en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento.

Al fin, están próximas a realizarse nuestras justas aspiraciones. Nuestros sacrificios van a ser recompensados.

Sobre nosotros ha pesado gran parte de la sublime obra legislativa de la República. El secretario de Ayuntamiento, es el eje principal, sobre el que se mueve la máquina de la Administración de la Nación. A él le compete llevar a la práctica, salvando la mayor parte de las veces, multitud de obstáculos que se presentan, lo que la Cámara legisla.

Así que la República recompensa de una forma justa, nuestros desvelos, nuestros sacrificios.

En estos momentos solemnes de nuestra vida profesional, se impone la unión; todos unidos y de acuerdo con la Asociación Nacional, debemos hacer los posibles y procurar que se tramite con la máxima celeridad el cumplimiento de dicha disposición; el objeto de garantizar nuestra estabilidad.

¿Qué norma de conducta ha adoptado la Asociación Provincial? ¿Por qué no se despoja de la apatía que la invade y pone al corriente a sus asociadas? ¿O es que ha fenecido la Junta Directiva?

Es muy lamentable que cuando ocurren circunstancias de tanta trascendencia para la Asociación, la Junta Directiva se encierre en un mutismo inexplicable.

Por nuestra parte, rogamos a los compañeros de la provincia nos comuniquen el Ayuntamiento donde prestan sus servicios y les daremos toda clase de instrucciones sobre el particular. Hay que unírnos: la "unión es fuerza".

EDUARDO DE LA FUENTE Secretario del Ayuntamiento Santa Eulalia Baja, 22—V—334.

Dr. Santos Saralegui

MEDICINA INTERNA. RAYOS X y ULTRAVIOLETA Plaza de la República, 10, HARO

DEL MAGISTERIO

EL CONSEJO PROVINCIAL.—Extracto de la sesión celebrada el día 15 del mes actual por el Consejo de Primera Enseñanza;

Aprobada el acta de la sesión del día 8, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder a doña Blasa Elizondo Ibañez, maestra nacional de Primera Enseñanza de Rodezno, 40 días de licencia posteriores al alumbramiento, debiendo dejar atendida la enseñanza.

Conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud, a doña María Angélica Espinosa Eillas, maestra interina de Estollo, debiendo dejar igualmente atendida la enseñanza.

Admitir la justificación que de su renuncia por enferma hizo del cargo de maestra interina de Tudellilla doña Jacinta Martínez Rioja y manifestarle que después de transcurrido el plazo de un mes puede manifestar a este Consejo, por medio de oficio, si se halla restablecida de su enfermedad para colocarla en el lugar que le corresponde de su lista de aspirantes a interinidades.

Remitir al Ilmo. señor director general de Primera Enseñanza, con informe favorable, el expediente incoado por don Eladio Palacio Príncipe y doña Angela García Martínez, maestros nacionales de Entrena, solicitando un Ropero escolar, bajo su dirección.

Tramitar el expediente gubernativo en la forma que determina la Inspección de la zona y exigir la responsabilidad, si hubiere lugar, en la inversión de los créditos referentes a la Cantina escolar de Valdemedera.

Vistos los expedientes de permuta presentados por los maestros interinos siguientes: doña Julia Sáenz Montfort, de Aldeanueva de Ebro, Escuela número 2, con doña Blanca Barrio Miranda, de Ribafrecha, Escuela número 2; doña Lucía Ansejo Sáenz, de Aldeanueva de Ebro, Escuela número 1, con doña María del Pilar Hernández Nustares, de Villalobar; doña María Consuelo Navaridas Terreros, de Cervera del Río Alhama, con doña Emilia Martínez Santamaría, de Rincón de Olivedo (Cervera); don Luis Medrano Fernández, de Aldeanueva de Ebro, Escuela número 2, con don Jacinto Ortigosa Ruiz, de la misma localidad, Escuela número 1; doña Elena Osés Medrano, de Alberite, Escuela número 1, con doña Lucía Velasco Irazola, de Ojacastro; don Vicente Remón Marín, de Valdegutur (Cervera del Río Alhama), con don Inocente García Sáinz, de Aguilár del Río Alhama, Escuela número 1; el Consejo acordó: Primero. Que se lesionan derechos de tercero. Segundo. Que se pretende anular el derecho de este Consejo en la provisión de interinidades; y tercero, que puede existir una inmoraldad que el Consejo no puede

patrocinarse y que pasen dichos expedientes al señor jefe de la Sección Administrativa y para que informe, bajo su responsabilidad, respecto a la legalidad de estas permutas, y a las señoras inspectores de las respectivas zonas sobre la conveniencia para la enseñanza, y que la Presidencia resuelva de acuerdo con dicho informe y con las causas enumeradas.

Admitir su inclusión en las listas de interinos a los solicitantes en los cinco primeros días del actual mes de mayo de 1934, que a continuación se detallan:

MAESTROS

Lista primera, grupo C). Cursillistas de 1931.—Don Dimas Betía Ruiz, número 1.435, de Ciudad Real.

Lista tercera, con servicios.—Don Aniceto Bernedo del Campo, de Logroño.

Lista tercera, sin servicios.—Don Luis Giménez Arpa, de Aldeanueva de Ebro, de 24 años. Don Félix Aledo Arroyo, de Villanueva de Cameros, de 22 años. Don Salvador Delgado Arbalaz, de Casalarreina, de 19 años.

MAESTRAS

Lista primera, grupo C). Cursillistas de 1931.—Doña Hilaria González Muñoz, número 1.626, de Logroño. Doña María Chivite Chivite, número 2.618, de Manzanares de Rioja.

Lista primera, grupo D). Cursillistas de 1933.—Doña Mercedes Ibáñez García, número 15 del cuatro Tribunal de Madrid.

Lista tercera, sin servicios.—Doña Sebastiana Díez Tejada, de Albelida de Iregua, de 32 años. Doña Aurora González González, de Cervera del Río Alhama, de 25 años. Doña María del Carmen Sáenz Ruiz, de Calahorra, de 22 años. Doña Sofía Salinas Leza, de 22 años. Doña Uruñuela. Doña Catalina Martínez Sánchez, de Garranzo (Poyales), de 21 años. Doña Felisa Agost González, de Logroño, de 20 años.

Se dió cuenta por el señor presidente de haber sido nombrados maestros interinos los señores siguientes:

Don Agustín Puerta Martínez, número 1.609, de Logroño, para Enciso, número 2.

Doña Julia Milla García, número 276, de 1931, para Logroño, Sección graduada.

Doña Julia Esther Alesón Sobrón, número 10 de la lista primera, cursillistas de 1933, para Aguilár del Río Alhama, párvulos.

Doña Araceli Ruiz García, número 11 de la misma lista, para Navarrete, número 3.

Doña María Milagros Melchor Merino, número 12, para Logroño, Sección graduada anexo a la Normal del Magisterio.

Doña Juana Casas Cerezo, número 13, para Tudellilla, número 1.

Remitir a la Dirección general, informado favorablemente de acuerdo con la Inspección de Primera Enseñanza, el expediente de construcción de Escue-

las, incoado por el Ayuntamiento de Rincón de Soto.

CIRCULAR DE LA INSPECCION PROVINCIAL.—El Excmo. señor ministro de Instrucción Pública, en telegrama de fecha 21, ruega a esta Inspección que excite el celo de los maestros de la provincia para que organicen conferencias de divulgación sobre Higiene y Sanidad, con motivo de la Fiesta de la Salud, en los días 26, 27 y 28 del actual.

Aunque el Magisterio riojano no necesita estímulos para preocuparse de cuanto al bien social atañe, esta Inspección quiere recordarle que la fecha citada ofrece una ocasión propicia para vulgarizar principios y reglas de Higiene que no se practican por desconocerlas o desearlas.

Por ello, de acuerdo con los inspectores municipales de Sanidad y recabando la colaboración de los Consejos locales, Ayuntamientos, personas cultas y cuantos agentes puedan favorecer su labor, esperamos que hagan oír a niños y adultos cuantas verdades puedan vulgarizar relacionadas con la conservación de la salud.

No es necesario señalar normas ni marcar temas, cuya primacía puede variar con el medio en que la escuela funciona; los alimentos, la habitación, la limpieza, el ejercicio físico, etc., ofrecen materia para que en los tres días citados, nuestros convencidos aprendan o se decidan a practicar reglas higiénicas que les permitan vivir más tiempo y con menos molestias físicas; cada maestro en su escuela, de acuerdo con el médico, seleccionará lo que juzgue primordial para sus convencios y adecuado a una fiesta de exaltación de la Salud.

NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.—La "Gaceta" del domingo publica una nueva relación de destinos de maestras cursillistas del año 1931. Comprende la lista desde el número 1.501 al 2.000 y se hace constar que continuará.

Entre otros nombramientos, vemos: Para las escuelas de nuestra provincia, doña Concepción Oyarzun y doña Generosa Montero Miguélez, para las de Aguilár del Río Alhama; doña María Nieves Barrenechea Pribarrí, para la de Ventosa; doña Vicenta García Olalla, para la de Cornago; doña Hilaria González Muñoz, para la de Gallia; doña Lucía Ansejo Sáenz, para la de Azofra; doña Jacin. Martínez Rioja, para la de Villalobar; doña Juana Rodríguez Sáenz, para la de Villar de Torre; doña Dolores Perote Carranqueja, para la de Estollo.

Para la de otras provincias, doña Trinidad Jiménez Delsó; para la de Sábada (Zaragoza); doña Palmira Barros Angulo, para Saliñillas (Alava); doña Rufina Merchlandiarena Sagasti, para la de Bernedo (Alava); doña Valentina Echevarri Solozábal, para la de Argamasilla de Alba (Ciudad Real); doña María Piedad Esquerre, para la de Villarroya de la Sierra (Zaragoza); do-

ña María Pilar Campo Martínez, para la de Barrón (Alava); doña Natividad Valgañón Martínez de Salinas, para Belmonte de Calatayud (Zaragoza); doña Esther Larrea Larrea, para la de Berdejo (Zaragoza); doña María Teresa Juliana Martínez Sanz, para la de Torrijo de la Cañada (Zaragoza); doña Carmen Chasco Fernández, para la de Ibdes (Zaragoza).

No se publica el destino de doña Ana Inchurrealde Uriarte.

CREACION DE SECCIONES DE GRADUADAS.—Se crean 35 Secciones en diversas graduadas.

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas le ha sido concedida la pensión anual de dos mil cuatrocientas pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia, a doña Carlota Serrano del Castillo Lazcano, maestra nacional de Primera Enseñanza de Hornilla.

Se interesa la presentación en esta Oficina para hacerles entrega de documentos a don Santiago y don Alejandro Ruiz Pascual y don Jesús Torre Barreras.

Por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza del 17 del mes actual, "Gaceta" del 20, se dispone que solamente pueden tomar parte en el concurso especial de consortes los que estén sirviendo en diferentes localidades.

PARA EL CONCURSO DE CONSORTES.—Se ha dispuesto que sólo podrán tomar parte en los dichos concursos los maestros que al solicitar nuevo destino por este procedimiento se encuentran prestando sus servicios en distintas localidades.

LOS CONCURSILLOS EN LAS LOCALIDADES.—Solo podrán acudir a dichos concursillos los maestros de barrios o anejos, cuando, previamente y de manera personal, les rayan sido reconocidas las ventajas que disfrutaban los que sirven en la capital o población en que radican las Escuelas que pretenden concursar y precisamente el derecho a que sus servicios se consideren como prestados en la misma localidad para efectos del concurso de traslado.

Se autoriza para acudir a los concursillos a los maestros de Patronato que en la fecha en que aquellos sean anunciados creyeren con más de cinco años de servicios sin interrupción en la misma escuela.

RIOJA ALTA

EZCARAY, 22

FIESTA DE SANTA BARBARA.—Ayer se celebró la tradicional romería en el monte, donde está enclavada la ermita de Santa Bárbara. Desde muy temprano, la banda recorrió las calles, interpretando una bonita diana y desde ese momento empezó a desfilar el personal hacia la

cuesta, viéndose a muchas caballerías cargadas con viandas. A las once, se dió la misa, teniendo que presenciar el acto el numeroso público, desde fuera, por ser insuficiente el templo. A la terminación, salió la procesión con la Santa, alrededor del edificio, acompañada de la música y aquí se puede dar por terminados los actos religiosos, y empezar con los profanos. Como de la ermita al campo de jolgorio hay bastante distancia y una cuesta bastante pronunciada, el desfile de la juventud acompañada de la banda, fué algo extraordinario, llamando la atención quince parejas, que, llevando un cartel con el rótulo "Viva la panda de Pipichito", escoció a la música hasta su puesto.

Como el día no pudo estar mejor, la afición fué bastante más numerosa que en años anteriores.

A las cuatro, dió principio el regreso, continuando la juerga en la plaza del Mercado, siempre con acompañamiento de la banda, y ya al anochecer, hubo baile en cerrado, como debut, en la huerta de Echaurren, hasta la hora de cenar y después, baile también, en el salón musical. En el primero hubo un lleno, no así en el segundo, pues el público ya estaba rendido de tantas vueltas y se retiró a descansar.

NACIMIENTO.—Con toda felicidad ha dado a luz una nena, primer fruto de su matrimonio, doña Pilar Lacalle, oriunda de ésta, esposa de Pascual Viader, con residencia en Cintruénigo. A la recién nacida se le impondrá por nombre Mercedes. Enhorabuena.—El corresponsal.

Herrero Riva y Comp.

Table with financial data: BANQUEROS, LOGROÑO, SUCURSAL EN CALAHORRA, COTIZACION DEL DIA 22. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, etc.

Interior 4 por 100 ... 00'00
Amortizable 5 por 100 ... 91'60
Amortizable 4 por 100 ... 00'00
Exterior 4 por 100 ... 84'60
Acciones Banco de España ... 561'00
Id. Banco Español R. Plata ... 00'00
Id. Cía. Arrendataria Tabacos ... 00'00
Id. Ferrocarriles Norte ... 255'00
Id. Ferrocarriles Alicante ... 225'00
Cédulas hipotecarias 6 0/0 ... 105'75
Francos cheque ... 48'50
Libras ... 37'45
Dólares ... 7'35

CARRITO

Propio para reparto de pan o ul. tramarios, se vende. Restaurant El Cantábrico.

SECCION DE NAJERA

VENTROSA, 20
VIAJEROS.—De Barruelo de San Millán (Palencia), nuestro cura párroco don Angel Puento, acompañado de su hermana señorita Petra Puento. Para Madrid, don Benito Núñez, de Quintanar de la Sierra (Burgos), doña Epifania U. de Moreno; doña María Ureta con sus hijas Paquita y Lola. Para Logroño, con objeto de hacerse cargo de un comercio de ul. tramarios, don Pedro Moreno y su joven hijo, Jorge Moreno. De Logroño, don Juan Martínez, con su esposa doña Juliana Blázquez, ésta ya restablecida, habiendo dado a luz con toda felicidad un precioso niño.

Del mismo punto, doña Casilda Blázquez de García, doña Priscilla García de Sáinz, doña Josefa Sáinz, chez y don Santiago Ariznavarreta.

También hemos tenido el gusto de saludar por breves horas, a nuestro apreciado paisano don Gregorio Valpuesta, importante comerciante en Ecija.

FIESTA DEL ARBOL.—Se efectuó con todo entusiasmo, como todos los años anteriores, patrocinada por el Ayuntamiento y la Asociación Protectora del día del Arbol.

Los niños y niñas de las escuelas cantaron admirablemente los himnos al árbol y al niño. Los niños Segundo Pardo, Eliseo Martín, Juan Cilla y Argimiro y Marcelino Rueda y las niñas Dolores Sánchez y María Nietes Muñoz, declamaron con todo entusiasmo y corrección, varias composiciones clásicas al acto.

VACAS MALOGRADAS.—Se han despedido en estos días dos vacas, que gracias a estar aseguradas, no es tanta la pérdida de sus dueños don Hipólito Blázquez y doña Gregoria M., viuda de Bernádez.

RELIGIOSAS.—El domingo de Pascua y previamente preparados por nuestro celoso cura párroco don Angel Puento, se verificó el comovedor acto de la primera comunión de los niños Félix Herráiz, Práxedes Valpuesta, Victoria Blázquez y Consuelo García, acompañados por otro cuarenta niños.

Fueron obsequiados todos como por recuerdo de tal fecha, con rosarios, libros, estampas, recordatorios, y una moneda de plata a cada uno y chocolates y galletas, donativos de las bondadosas señoras que tanto quieren a este pueblo, doña Carmen Rubio, viuda de Moreno y doña Virgilia Rubio, viuda de Tobía. Este pueblo agradece grandemente estos actos de generosidad.

ENFERMOS.—Comunican de Buenos Aires, hallarse en gravísimo estado, la señora doña Jorja Pascual, hija de este pueblo.

Continúa en grave estado y sin ninguna esperanza de mejoría, el apreciado vecino y concejal de este Ayuntamiento, don Luis Valpuesta. Sáinz

EL AHORRO

TEJIDOS Y SASTRERIA
PORTALES, 98

HOY, miércoles, 23, inauguración de su nuevo local, donde encontrará las grandes novedades para la presente temporada en lanería y sedería a precios limitados, tanto para señora como para caballero

VISITE SUS ESCAPARATES

EL AHORRO Portales, 98

